Ratio Formationis Salvatorianae

LLAMADOS A SER APÓSTOLES DEL DIVINO SALVADOR

Roma - 2021

En la portada:
***Lavado de los pies*, Marko Ivan Rupnik**
Iglesia de los Frailes Menores de los Santos Pedro y Pablo - Mostar, Bosnia y Herzegovina, 2019

TABLA DE CONTENIDOS

Decreto de Promulgación 7

Siglas 9

Presentación 11

Introducción 15

Naturaleza y propósito 15

Destinatarios 16

Estructura 16

Capítulo I 19

Elementos básicos de la formación salvatoriana

Llamados a ser discípulos del Salvador 21

Identidad apostólica 21

Docibilitas como actitud fundamental 22

La Formación como un camino que dura toda la vida 23

Atención al contexto 23

Acompañamiento 24

Una familia con carisma 25

Capítulo II 27

Formación de acuerdo con las enseñanzas del padre Francisco Jordán

La humildad como fundamento. 29

Ser hombres de oración 30

Celo apostólico 30

Visión universal 31

Sentire cum Ecclesia 32

Capítulo III 35

Formación salvatoriana: Una perspectiva integradora

Dimensión de nuestro carisma 37
Dimensión humana 38
Dimensión Espiritual 39
Dimensión comunitaria 40
Dimensión intelectual 41
Dimensión apostólica- misionera 42

Capítulo IV 43

Etapas de formación salvatoriana

A - Formación permanente **48**

Descripción 48
Objetivos 50
Medios formativos 51
Indicaciones pedagógicas 53

B - Promoción vocacional **53**

Descripción 53
Objetivos 55
Medios formativos 55
Indicaciones pedagógicas 56
Criterios de discernimiento 57

C - Formación inicial **59**

El Postulantado **59**

Descripción 59
Objetivos 60
Medios formativos 61
Indicaciones pedagógicas 62
Criterios de discernimiento 62

El Noviciado **64**
Descripción 64
Objetivos 65
Medios formativos 65
Indicaciones pedagógicas 66
Criterios de discernimiento 67

La Profesión temporal **69**
Descripción 69
Objetivos 70
Medios formativos 70
Indicaciones pedagógicas 71
Criterios de discernimiento 72

D - Formación salvatoriana específica **74**

Experiencia apostólica misionera **74**
Descripción 74
Objetivos 74
Medios formativos 75
Indicaciones pedagógicas 75
Criterios de discernimiento 77

Formación para los ministerios y órdenes sagradas **78**
Descripción 78
Objetivos 79
Medios formativos 79
Indicaciones pedagógicas 80
Criterios de discernimiento 81

Conclusión **85**

Bibliografía **87**

Apéndice I. 91

Biblioteca Básica Salvatoriana

Apéndice II. 95

2.1 - Lista de documentos para la solicitud
2.2 - Autobiografía personal
2.3 - Declaración personal del Candidato
2.4 - Petición Personal para ingresar al Noviciado
2.5 - Petición personal para la primera profesión
2.6 - Modelo de Informe del Maestro de Novicios
2.7 - Cesión de la Administración y Disposiciones sobre el uso y usufructo de los bienes
2.8 - Notificación de la Primera Profesión
2.9 - Petición para la renovación de los votos
2.10 - Modelo de informe para las Profesiones Religiosas
2.11 - Modelo de Informe para la Profesión Definitiva
2.12 - Ultima Voluntad y Testamento 1
2.13 - Ultima Voluntad y Testamento 2
2.14 - Ultima Voluntad y Testamento 3
2.15 - Notificación de la renovación de los votos temporales
2.16 - Notificación de la profesión de votos definitivos
2.17 - Petición para recibir los ministerios
2.18 - Notificación de la recepción del ministerio
2.19 - Modelo de informe para las órdenes sagradas
2.20 - Declaración Personal manuscrita antes del Diaconado
2.21 - Profesión de fe y juramento de fidelidad
2.22 - Carta dimisoria para el diaconado 1
2.23 - Carta dimisoria para el diaconado 2
2.24 - Notificación de ordenación diaconal
2.25 - Declaración Personal manuscrita antes del presbiterado
2.26 - Carta dimisoria para el presbiterado 1
2.27 - Carta dimisoria para el presbiterado 2
2.28 - Notificación de la ordenación sacerdotal

SOCIETAS DIVINI SALVATORIS
CURIA GENERALIZIA DEI SALVATORIANI

Via della Conciliazione, 51
00193 ROMA (Italia)

Protocolo AVB 21 - 032

DECRETO DE PROMULGACIÓN

De acuerdo con las directrices de nuestras Constituciones y los documentos de la Iglesia, teniendo el voto deliberativo del Consejo General en una reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, de acuerdo con los términos de nuestras Constituciones (732 & 1), con el presente mandato

Apruebo y promulgo la

RATIO FORMATIONIS SALVATORIANAE:
Llamados a ser Apóstoles del Divino Salvador

y establezco que sea válida para toda la Sociedad.

Establezco también que todas nuestras unidades actualicen su propio Programa de Formación de acuerdo con la nueva edición de la *Ratio Institutionis Generalis SDS*, con las debidas adaptaciones a las diversas situaciones y exigencias, para asegurar una adecuada formación inicial y permanente.

Dado en Roma, en la Casa Madre de la Sociedad, el 19 de marzo de 2021, solemnidad de San José, patrono de la Sociedad.

P. Milton Zonta SDS
Superior General

P. Agustín Van Baelen SDS
Secretario General

SIGLAS

AAS	*Acta Apostolicae Sedis*.
ALC	*Alocuciones del P. Francisco María de la Cruz Jordán*.
CC	*Caminar desde Cristo. Un compromiso renovado para la vida consagrada en el tercer milenio.*
CI	Carta Pastoral a los Católicos de Irlanda.
CNIUCA	La Vida Fraterna en Comunidad: *Congregavit Nos in Unum Christi Amor*.
CONST	Constituciones de la Sociedad del Divino Salvador.
DE	*Diario Espiritual*.
DG	Directorio general de la Sociedad del Divino Salvador.
EG	Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium.*
EV	*Enchiridion vaticanum*.
FT	Carta Encíclica *Fratelli tutti*.
LG	Constitución Dogmática Sobre la Iglesia *Lumen Gentium*.
MV	Bula para indicar el Jubileo extraordinario de la misericordia *Misericordiae Vultus*.
ORD	Actas del XVIII Capítulo General Cracovia, Ordenanza.
OT	Decreto Sobre la Formación Sacerdotal *Optatam Totius.*
PI	*Directrices para la formación en los Institutos Religiosos. Potissimum institutioni.*
QA	Exhortación Post-Sinodal *Querida Amazonia.*
REC	Actas del XIX Capítulo General Decisiones, Recomendación.
RFIS	*El don de la Vocación Sacerdotal. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*.
RIG	*Ratio Institutionis Generalis SDS*.
SC	Constitución Sobre la Sagrada Liturgia S*acrosanctum Concilium*.
VC	Exhortación Apostólica Post- sinodal *Vita Consecrata*.

PRESENTACIÓN

Queridos cohermanos,
con alegría les presentamos la nueva edición del *Programa General de Formación*. Se trata de un texto orientativo fundamental en nuestra Sociedad. Tanto es así que, desde sus inicios, siempre ha existido en nuestra Sociedad un esfuerzo de reflexionar, organizar e implementar un itinerario formativo adaptado a los tiempos y lugares. El primer Programa de Formación General de nuestra Sociedad fue publicado en 1960, bajo el título: "*Ratio Studiorum Generalis Societatis Divini Salvatoris"*. Desde entonces en consonancia con las orientaciones de la Iglesia y la sabiduría de la experiencia llevada a cabo, en cada una de las unidades, se ha buscado identificar aquellas indicaciones y contenidos imprescindibles para una sólida formación en la Sociedad. Sin embargo, nunca como hoy hemos sentido tanto la preocupación por una *formación integral* que dure toda la vida y comprenda toda la persona: corazón, mente y voluntad[1].

Con la publicación de la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* (1996) se pidió claramente a todos los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica que desarrollasen un proyecto de formación completo, actualizado y sumergido en el carisma y la espiritualidad del propio Instituto[2]. La Sociedad respondió a esta recomendación de la Iglesia, elaborando en el año de 1999, una nueva versión de la *Ratio Institutionis Generalis Societatis Divini Salvatoris*, que fue publicada "ad experimentum" por un período de 6 años. Posteriormente este documento ha sido revisado y promulgado oficialmente en el año de 2004. Sin embargo, en el XVIII Capítulo General de 2012 se determinó que el Equipo Internacional de Formación, entre otras tareas, debería iniciar un camino de revisión de esta *Ratio Institutionis*

1 Cf. VC, 65.

2 Cf. VC, 68.

Generalis[3]. A continuación, el XIX Capítulo General de 2018, ratificó este proceso de revisión ya iniciado y que se llevara a cabo en la Sociedad una versión actualizada de la *Ratio*[4].

De este modo la presente publicación es resultado de un largo y paciente periodo de reflexión, de profundización y recolección de la experiencia de innúmeros salvatorianos involucrados en el campo de la formación. Para llegar a esta nueva edición hemos contado con la valiosa guía de los Secretarios Generales para la Formación (P. Heribert Kerschgens y P. Krzysztof Gasperowicz), que a su vez se han encargado de sistematizar este importante documento. Quisiera expresar a ellos nuestra más profunda gratitud, y a la par a todos los que han trabajado en la elaboración de esta nueva formulación, con sus sugerencias, experiencias, así como en la traducción. Este documento-guía, es pues, ahora un compañero de camino que nos ayudará a todos a dejarnos "moldear", "transformar" y "transfigurar" a lo largo de toda nuestra vida. En resumidas cuentas: este documento es un servicio a toda la Sociedad.

La nueva versión de la *Ratio* que hoy presentamos lleva el nombre de "***Ratio Formationis Salvatorianae – llamados a ser apóstoles del Divino Salvador***". El cambio de nombre indica claramente el itinerario formativo planteado mucho más en son carismático que jurídico. Se trata pues, de hacer ver cuál es el fundamento, el principio orientador de la vida y formación de cada religioso salvatoriano. De este modo, este documento tiene un carácter profundamente salvatoriano, indicando la metodología y los contenidos que constituyen la identidad del carisma del P. Francisco Jordán, como nuestro modelo de seguimiento de Jesucristo, al estilo de los apóstoles.
Además, quisiéramos señalar que este camino de revisión de la *Ratio* no concluirá con la promulgación de este documento. Los contenidos y orientaciones aquí indicadas necesitan ser adaptados ahora a las diferentes situaciones donde viven y trabajan las unidades de la Sociedad. Es un paso más en nuestro camino, que nunca termina. Por eso

3 Actas del XVIII Capítulo General/2012, Ordenación 10.

4 Actas del XIX Capítulo General/2018, Recomendación 12.

insistimos en que se lleve adelante este proceso hasta aquí adoptado de reflexión, de intercambio y con gran participación de los miembros de la propia Unidad. Que este documento promulgado, sea siempre la fuente de inspiración, el punto de referencia y el vínculo de unidad que aporta a la riqueza de la diversidad geográfica y cultural de nuestra Sociedad.

En adición a todo lo anterior, la publicación de este documento de formación en la solemnidad de San José asume un significado muy especial para nuestra Sociedad. Por una parte, porque estamos justamente en el "Año dedicado a San José", patrono de la Iglesia Universal y de nuestra Sociedad. Y, al mismo tiempo, porque esta publicación ocurre en el breve período antes de la celebración de la beatificación de nuestro venerable Fundador, P. Francisco Jordán, el día 15 de mayo de 2021. ¡Quiera Dios que estos eventos traigan inspiración y nuevo entusiasmo para acompañar, de la mejor forma posible, a todos los que lleguen a nuestra Sociedad con el deseo de vivir el carisma salvatoriano! Además, que este instrumento de formación ayude a los miembros de la Sociedad en la continuidad de su formación y a vivir una sola vocación apostólica salvatoriana, en comunión con la misión de la Iglesia en el mundo. Que San José, patrono de nuestra Sociedad y el Beato Francisco Jordán nos ayuden a llevar a cabo una formación integral que abarca todas las dimensiones de nuestra vida.

Roma, 19 de marzo de 2021
Año dedicado a San José, Patrono de la Sociedad

P. Milton Zonta SDS
Superior General

P. Agustín Van Baelen SDS
Secretario General

INTRODUCCIÓN

Naturaleza y propósito

1. Toda formación salvatoriana se basa en un encuentro personal con Jesús, nuestro Divino Salvador. Encontrarse con Él es adentrarse en la profunda experiencia de conocer al Dios único y verdadero que nos ama y nos salva en el amor. Según los evangelios, encontrarse con Jesús siempre significa ser encontrado por Él. Esto se ejemplifica en las palabras del Evangelio de Juan: "*Ustedes no me escogieron a Mí, sino que Yo los escogí a ustedes, y los designé para que vayan y den fruto, y que su fruto permanezca…*" (Juan 15:16)[1]. Por lo tanto, Él nos ama, nos llama y nos envía para que seamos testigos vivos de Él y de su mensaje de salvación, para todos, siempre y en todas partes.

2. Por lo tanto, la formación no es sólo una fase o una parte de la vocación Salvatoriana. Más bien, es una forma de ser que abarca toda la vida, siguiendo a Jesús como lo hicieron los apóstoles, descubriendo en Él el rostro hecho carne del Dios Trino y Uno que nos salva. En otras palabras, es un proceso de una continua configuración en Cristo Salvador (una Cristoformidad). Ese es el ideal del cristiano, ya que nos convierte en un reflejo de la imagen encarnada de Dios en el mundo hoy, según el ejemplo de nuestro amado Fundador, el Padre Francisco Jordán. "El mundo de hoy espera ver en los hombres y mujeres consagrados, el reflejo concreto de la forma de actuar de Jesús, de su amor por todas las personas, sin distinción ni calificación"[2]. Este proceso de crecimiento y conversión abarca la totalidad de la vida de la persona[3]. La vida de la persona que está llamada a desarrollar todas sus dimensiones (humana, espiritual, comunitaria, intelectual, apostólica y Salvatoriana), realizando la experiencia de encontrar a Dios y viviendo el Evangelio radicalmente, en espíritu

---

1 Cita de las Escrituras de La Nueva Biblia de las Américas™ NBLA™. © 2005 por The Lockman Foundation. La Habra, California 90631 (English).

2 CC, 2.

3 Cfr. VC, 65; RIG, 4.

de oración y devoción, en una comunidad fraterna y con celo apostólico.

3. La *Ratio Formationis Salvatorianae* tiene como propósito dar unidad, cohesión y sentido, al proceso gradual que tiene el camino formativo Salvatoriano. Pretende ser la base, el principio rector y el objetivo final de la vida consagrada y apostólica de todos los miembros de la Sociedad. Este documento se basa en la vida espiritual y apostólica del Padre Francisco Jordán y en el carisma Salvatoriano que se fue desarrollando del mismo, basándose en observaciones reales de las experiencias de formación en los diversos entornos de la Sociedad del Divino Salvador. Al mismo tiempo, tiene como objetivo identificar y aclarar las claves esenciales del carisma Salvatoriano, para que pueda ser encarnado de una manera cada vez más auténtica, al interior de las diferentes culturas y regiones geográficas donde están presentes los Salvatorianos.

Destinatarios

4. La presente *Ratio Formationis Salvatorianae* está dirigida primero que todo a los miembros de la Sociedad y a todos los que están llamados a vivir la vocación Salvatoriana a la manera del Padre Francisco María de la Cruz Jordán. Este documento quiere ofrecer inspiración, dirección, unidad y un proceso gradual para el crecimiento, de acuerdo con criterios comunes y coordinados. De esta manera, los miembros de la Sociedad del Divino Salvador estarán capacitados para crecer en su compromiso libre y creativo y para vivir el llamado que les hizo del Divino Salvador, de tal manera que estén dispuestos a ser apóstoles en los tiempos actuales. Este documento se confía a la especial atención de los superiores y formadores, teniendo en cuenta el grado de responsabilidad que tienen en la Sociedad del Divino Salvador, así como los esfuerzos de formación de nuestros miembros jóvenes.

Estructura

5. Este documento está dividido en siete capítulos. Contiene una descripción de lo que es esencial para todos los Salvatorianos en el proceso permanente de formación, desde el primer "sí" para seguir a Jesucristo (formación inicial) hasta el último día de sus vidas. La

primera y segunda parte incluyen los elementos introductorios de la *Ratio Formationis* Salvatoriana. La tercera parte (capítulo I) describe los elementos básicos de la Formación Salvatoriana. La cuarta parte (capítulo II) presenta algunos temas inspiradores sobre la formación a partir de las enseñanzas del Padre Francisco Jordán. La quinta parte (capítulo III) indica las diversas dimensiones que se dan en el proceso formativo, desde una perspectiva de formación integral. La sexta parte (capítulo IV) contiene las progresivas etapas del itinerario formativo Salvatoriano[4]. El último capítulo presenta las palabras del Padre Francisco Jordán en lo que respecta a una gran confianza en Dios, combinada con una sólida formación. Por último, hay dos apéndices que presentan una visión general de todos los documentos relacionados con la espiritualidad y el carisma del Fundador, (I) así como las normas del Derecho Canónico, y los modelos de diversos formularios (II). Todos los documentos que tienen que ver con la espiritualidad, y el carisma del Fundador y las normas del derecho canónico, así como los modelos de diversos formularios, se encuentran en el Manual de la Sociedad, en nuestra página web SDS.org.

4 Cfr. VC, 68.

CAPÍTULO I

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA FORMACIÓN SALVATORIANA

Mientras haya un rincón en el mundo, donde no se ame a Dios, yo no podré permitirme un momento de descanso

(Francisco Jordán, DE I/66)

Llamados a ser discípulos del Salvador

6. Jesús, nuestro Divino Salvador, es el icono bíblico de la formación Salvatoriana. Él es "el centro y la fuente de energía de nuestra vida"[5]. Por lo tanto, "toda nuestra vida está enraizada en la unión con Cristo"[6] y "nuestra vida debe ser una continua conversión a Cristo"[7], puesto que hemos sido llamados a seguirle de una manera específica: como personas apostólicas en el espíritu del Padre Francisco Jordán, reconociendo en Él el rostro del único Dios verdadero que nos salva. Seguir al Divino Salvador significa llegar a ser como Él, hijos en el Hijo. Es permitir al Padre formar, por la acción de su Espíritu, el corazón y la mente de su Hijo en nosotros, para que podamos vivir y sentir, pensar y comprender, evaluar y juzgar, decidir y amar y ser como Él. Con el apóstol Pablo podemos decir: "Ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí" (Gálatas 2,20). Seguir a Jesús como un religioso apostólico Salvatoriano significa llegar a ser su memoria viviente, mediante una configuración dinámica con Cristo (Cristo-conformidad), es decir, asumir como propias, sus opciones reales de obediencia, pobreza y vida célibe por amor al Reino, con humilde confianza en Dios, vigilancia y perseverancia. Solo así llegaremos a ser como Él, relevadores del único y verdadero Dios que nos salva.

Identidad apostólica

7. De acuerdo con las *Constituciones*, "ser apóstoles" es un elemento constituyente central en la vida e identidad Salvatorianas[8]. "Nuestro Fundador nos dio el mandato y misión de no estar satisfechos hasta que todos los hombres conozcan, amen y sirvan a Jesús como su Salvador"[9]. Es la relación personal con el Divino Salvador, a ejemplo de los apóstoles, lo que permite que perdure nuestra identidad apostólica. Por lo tanto, nosotros, los Salvatorianos, respondemos a su llamado de anunciar el Evangelio según la manera de ser y actuar de los primeros apóstoles, en su dinámica de seguimiento a Jesús. Desde el

5 CONST, 501.

6 CONST, 502.

7 CONST, 508.

8 Cfr. CONST, 201.

9 CONST, 103.

principio estamos invitados a asumir como propio este valor central de la identidad Salvatoriana en la vida religiosa apostólica. Esta vida surge a partir del llamado de los primeros seguidores de Jesús, como se describe en el Evangelio de Marcos: Jesús "subió al monte y llamó a los que Él quiso. Cuando estuvieron junto a Él, instituyó Doce, para que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar" (Marcos 3:13-14). Con estas palabras, el evangelista describe tres elementos que nos muestran el núcleo de nuestra consagración apostólica: a) el encuentro con y el llamado de Jesús; b) conformar una comunidad con otros llamados por Él y, c) ser enviado a dar a conocer su mensaje de salvación. Es importante subrayar que estos tres aspectos no pueden desconectarse, sino que están profundamente unidos. Este es el núcleo que sostiene la identidad apostólica Salvatoriana. Responde también a la enseñanza de nuestro Fundador sobre imitar el ejemplo de los santos apóstoles, para llevar adelante el propósito de la Sociedad de dar a conocer a todos los pueblos al Dios único y verdadero revelado en el Salvador su enviado.

Docibilitas como actitud fundamental

8. La Formación Salvatoriana es mucho más que un itinerario institucional (que corre el riesgo de convertirse en algo pasivo), una ciega docilidad y una aceptación sumisa (*docilitas*). Mediante su experiencia de formación inicial, el salvatoriano desarrolla una disponibilidad interior que le permite aprender de cada etapa de la vida, junto con su contribución activa y responsable a su proceso formativo *(docibilitas).* De modo particular, la Formación Inicial pretende plasmar en la persona esta actitud fundamental de la *docibilitas,* y esta es la libertad interior que permite a la persona estar constantemente abierta para aprender de nuevo de cada acontecimiento y de cada persona, a lo largo de toda su vida. (Hay una distinción fundamental entre educación y formación)[10]. En el itinerario vocacional del Padre Francisco Jordán, los miembros de la Sociedad encuentran la inspiración para convertirse en agentes activos en este proceso, siendo responsables de su propia formación. Esto significa que la Formación Salvatoriana también se preocupa por el compromiso personal

10 Cfr. RFIS, 45.

con uno mismo. Por lo tanto, en la Sociedad del Divino Salvador, la capacitación institucional y sistemática siempre tienen una relación complementaria y reciproca con la participación responsable y activa del individuo, en cada etapa de su vida. La actitud fundamental de la *docibilitas* nos lleva a vivir en un estado de permanente formación, en toda situación, cuestionándonos permanentemente para responder al Divino Salvador que nos llama a ser discípulos y apóstoles.

La Formación como un camino que dura toda la vida

9. La vocación salvatoriana es ante todo un proceso continuo de crecimiento, entendido como una respuesta al Divino Salvador que nos llama. Como toda vocación, la nuestra se basa en las dinámicas de un proceso de constante crecimiento, discernimiento, apertura permanente al Espíritu, disponibilidad y decisión. Además, la formación permanente incluye el mejoramiento de la calidad de nuestra vida fraterna y una activa participación en la misión apostólica de la Iglesia, respondiendo a los retos del mundo de hoy con creatividad y determinación. En este sentido la formación Salvatoriana es un aspecto fundamental de nuestro compromiso por seguir a Jesús en el espíritu del Padre Francisco Jordán. Desde esta perspectiva de formación, en lugar de distinguir entre formación inicial y permanente, se ofrece una nueva forma de entender la vida religiosa apostólica salvatoriana como la participación en la misión de Dios quien, a través del Espíritu, forma y moldea en el salvatoriano la imagen de Jesucristo[11]. Formación al servicio de la identidad salvatoriana significa por lo tanto vivir en una continua actitud de crecimiento y de madurez que dura toda la vida[12]. Por lo tanto, esto representa "un modo teológico de pensar la misma vida consagrada que es en sí formación que nunca se termina, "participación en la acción del Padre, que mediante el Espíritu, infunde en el corazón los sentimientos del Hijo"[13].

Atención al contexto

10. La Sociedad del Divino Salvador se encuentra en los más diversos contextos humanos, culturales, religiosos y pastorales. La experien-

11 Cfr. VC, 66.

12 Cfr. CONST, 613.

13 CC, 15.

cia vocacional y de formación está condicionada por dichos contextos humanos e históricos, de los que cada uno forma parte y en los que está llamado a evangelizar. Ante esta realidad, es esencial una adecuada experiencia de formación que tome en consideración los diferentes ámbitos culturales y el desarrollo de la persona[14]. Las personas que ingresan a la Sociedad vienen de diferentes ambientes educativos y tienen diferentes habilidades y personalidades, lo cual debe ser considerado en los programas de formación salvatoriana. Sin embargo, la formación salvatoriana implica tener en cuenta la realidad de una vocación individual vivida de diferentes maneras en el escenario mundial. En otras palabras, la vocación salvatoriana constituye una identidad dinámica, que, aunque siempre es la misma, está llamada a renovarse continuamente con fidelidad creativa y a encarnar constantemente la persona de Jesús. Como lo fue para el Padre Francisco Jordán en sus inicios, también hoy es tarea de cada Unidad, a través de su forma de gobierno, establecer la manera de realizar la formación según lo requiera el propio contexto cultural, de acuerdo con las directrices de la Iglesia y la Sociedad.

Acompañamiento

11. El acompañamiento es una herramienta necesaria y fundamental en el proceso de formación salvatoriana. Debe ser una realidad desde el inicio de la formación y durante toda la vida. El acompañamiento debe entenderse como un proceso de ayuda holística y espiritual en el que se alienta a la persona a crecer y madurar en coherencia, responsabilidad y libertad para descubrir la voluntad de Dios, enfocada en vivir el compromiso apostólico de nuestra Sociedad[15]. En la formación inicial, el acompañamiento funciona mejor cuando se aborda de manera formal (con al menos una reunión al mes). En este caso el acompañamiento se convierte en una relación de ayuda indispensable, ofrecida como un acompañamiento individual y grupal, como lo vemos en la historia de Jesús y los discípulos en camino a Emaús(Lucas 24:13-35); que se basa en las necesidades concretas y en la realidad de la comunidad. El acompañamiento espiritual (tam-

14 Cfr. QA, 67-69.

15 Cfr. FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. Vida Consagrada hoy*, 64-65.

bién conocido como dirección espiritual) es además un elemento esencial en la vida de cada salvatoriano, ya que discierne continuamente la voluntad del Padre para su propia vida[16]. Esto implica el reconocimiento de la acción del Espíritu Santo, tanto en un camino de aceptación serena y liberadora de uno mismo, como también en una madurez humana, espiritual y en el carisma. Debido a que un acompañamiento adecuado es un desafío continuo, el formar salvatorianos como acompañantes espirituales para este ministerio, es también una prioridad en la Sociedad del Divino Salvador.

Una familia con carisma

12. Las dimensiones de cooperación y complementariedad entre los diferentes dones, culturas y formas de vida, todas unidas por el mismo carisma fundacional, son una característica fundamental de la identidad salvatoriana. Desde las primeras etapas de formación, aprendemos que el carisma recibido del Fundador expresa toda su riqueza en la diversidad y unidad de dones, lugares y formas de servicio. Desde su fundación, la misión apostólica salvatoriana no se centra en iniciativas individuales, sino más bien, en una comunión de personas (tanto religiosas como laicas) que se han sentido llamadas a vivir el carisma del Padre Francisco Jordán. Y así, cada Salvatoriano está llamado a vivir su vocación como parte de una misión común, basándose en el proyecto original de nuestro Fundador. Los salvatorianos vivimos en comunidades interculturales dentro de una familia con carisma. Esto no es simplemente una opción estratégica apostólica, sino una modalidad que incide en cada aspecto de nuestra vida y se debe privilegiar en los diferentes contextos de la misión apostólica salvatoriana. Además, de acuerdo con la eclesiología de comunión, se nos pide que no solo saquemos nuestras fuerzas de otros pueblos, diferentes culturas y distintas formas de vida, sino que también expresemos la particularidad de nuestro propio carisma como un cuerpo apostólico al servicio de la misión de la Iglesia en el mundo. Esta dinámica es también llamada "cultura del encuentro"[17].

16 Cfr. PI, 63.

17 Cfr. FT, 215.

CAPÍTULO II

FORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS ENSEÑANZAS DEL P. FRANCISCO JORDÁN

Habéis sido edificados sobre el fundamento de los apóstoles y de los profetas y sobre la piedra angular, Cristo Jesús. Así que debéis andar de una forma especial este camino que anduvieron los apóstoles y especialmente Cristo. Preocupémonos de que no entre un debilitamiento en este espíritu evangélico.

(Francisco Jordán, ALC 08/12/1894)

13. La vida espiritual del Padre Francisco Jordán fue moldeada por la acción del Espíritu Santo, en gran parte mediante las Sagradas Escrituras y fue inspirada por las vidas y enseñanzas de muchos santos y autores espirituales[18]. La espiritualidad del Padre Francisco Jordán también refleja sus propias experiencias espirituales como hombre de fe, como religioso, como presbítero y ciertamente en su rol de Fundador. Muchos Salvatorianos dan testimonio de los dones del Padre Francisco Jordán como guía espiritual. La puerta de su oficina estaba siempre abierta y le permitía guiar y alentar a los miembros de la Sociedad, dedicando todo el tiempo que fuera necesario a cada uno de ellos: "Día a día recibo numerosas visitas de los jóvenes estudiantes, que expresan sus dificultades en espera de consejos y ayuda"[19].

La humildad como fundamento

14. Para el Padre Francisco Jordán, la humildad consistía en una actitud de total dependencia y discernimiento de la voluntad de Dios. Él vio que toda nuestra existencia es un regalo de Dios, y su propia unión con Dios se hacía evidente en toda su personalidad. El Fundador trató de ver todo a través de los ojos de Dios y su único objetivo era complacerle. Él aprendió a aceptar sus defectos y limitaciones, pero siempre confió en que, a pesar de sus debilidades - e incluso debido a ellas- el Señor lo amaba. El Padre Francisco Jordán recomendó a sus seguidores a adoptar esta misma actitud de sencillez y confianza. Siempre repetía: "Sin humildad no podemos hacer nada…Si queremos pues, realizar algo de importancia para nuestra propia salvación y para la salvación de los demás, es necesario que pongamos el fundamento profundo de la humildad"[20]. Por lo tanto, el cultivo de la humildad constituye un constante proceso de aceptación y maduración de sí mismo en la confrontación con el divino modelo, respetando la advertencia de nuestro Fundador: "vístanse del Señor Jesucristo" (Gálatas 3:27). En última instancia esto significa que los Salvatoria-

18 Cfr. M. ZONTA SDS, Volver a encontrar la fuente vital. El carisma Salvatoriano vivido con pasión y autenticidad, 11-12.

19 INVESTIGACIÓN DIOCESANA ROGATORIA EN PASSAU, *Testimonio del Rev. Joannes Pfeiffer durante el proceso de beatificación del P. Jordán, Summarium* § 1137, 238.

20 ALC (05/02/1897), 96.

nos, en nuestro camino de conformidad con Cristo, aprendemos a reflexionar en los dones que hemos recibido de Dios, así como en la forma de superar nuestros propios defectos y limitaciones, abiertos a la inspiración y a la acción del Espíritu Santo[21].

Ser hombres de oración

15. El Padre Francisco Jordán fue un hombre de oración. De hecho, rezaba continuamente. Él escribió en la puerta de su habitación "La oración es la fuerza más grande del mundo"[22]. No sólo tenía su vida arraigada en la lectura orante de la Biblia, la Eucaristía diaria, la Liturgia de las Horas, la adoración del Santísimo Sacramento y el sacramento de la Reconciliación, sino también en el amor a la cruz y a María, la Madre del Salvador, que cultivó mediante la práctica del rosario. Él recomendó a otros estos elementos para crecer en la vida espiritual. Para él, la vida de oración se convirtió en una segunda naturaleza, que le llevó a vivir en un "estado permanente de oración". Él dijo: "Si quieren hacer honor a su misión, si quieren ser apóstoles, si quieren tener éxito, sean hombres de oración"[23], porque nada de lo que se hace tiene sentido si no tiene su origen en la oración íntima con el Señor y en unidad con la oración de la comunidad, abrazando el apostolado de la oración y el modelo de una oración apostólica. Por eso, el espíritu de oración y la promoción de la oración fue, desde el principio, un elemento esencial de nuestra forma de ser y de vivir el carisma Salvatoriano. El Fundador recomendó lo siguiente a los jóvenes religiosos: "¡"Confíen en Dios y en la oración!"[24]

Celo apostólico

16. Desde el principio, el celo apostólico fue la fuerza impulsora de la vida de Francisco Jordán y fue el rasgo más carismático de su personalidad. Entre sus notas encontramos esta oración: "Ojalá ¡oh! Señor, que arda siempre en amor hacia ti, y que inflame a otros. Que yo sea fuego ardiente y antorcha luminosa"[25]. Quería que sus

21 Cfr. ALC (25/09/1986), 65-67.

22 DE, II/103.

23 ALC (05/01/1900), 276.

24 DE, II/66.

25 DE, III/20.

seguidores fueran consumidos por el mismo fuego, nacido del amor incondicional que experimenta quien conoció al único Dios verdadero que es amor, y quería que compartieran este celo apostólico con todos. Deseaba que todos los miembros de la Sociedad compartieran también su preocupación por la salvación de todos. Por esta razón, el envío de nuevos misioneros siempre fue lo más destacado de su vida y una fuente de verdadera alegría para él. Desde su visión apostólica, no se excluirían personas, naciones ni medios de evangelización. Por tanto, este sentido de misión apostólica debe tomar forma gradualmente durante la vida de cada Salvatoriano. En todas las etapas de la formación, lo más importante es forjar en cada Salvatoriano la personalidad y el corazón de un apóstol lleno de fuego, plenamente consciente del significado de su misión, y con capacidad de discernir en cada tiempo y lugar los medios más adecuados para que Dios sea conocido y para hacer discípulos. En el espíritu del Fundador, hemos sido llamados a ser apóstoles y no simplemente a realizar actividades apostólicas. "Desde sus orígenes, el apostolado Salvatoriano tomó su fuente de inspiración en el ejemplo itinerante de aquellos seguidores de Jesús"[26]. Por lo tanto cada Salvatoriano tendrá que entrenarse en un gran celo apostólico, aprender a huir de la tentación de buscar seguridad, teniendo en cuenta el mandato del Fundador de seguir adelante, abrazar riesgos y pruebas. "Los miembros, por medio de su ejemplo, de la palabra, tanto hablada como escrita, así como a través de todas las formas y medios que la caridad de Cristo inspire, deben buscar con sabiduría y celo en el Señor, darle a conocer a todos y glorificar en todas partes a Dios Padre, a su Hijo Jesucristo y al Espíritu Santo, a fin de conducir a la gente a la salvación"[27].

Visión universal

17. Una de las dimensiones del carisma salvatoriano es la universalidad, esta visión apostólica inclusiva es un elemento esencial para la efectividad del carisma del Padre Francisco Jordán. "La Sociedad fue destinada para todas las naciones," dijo el Fundador, "y pertenece también al espíritu de la Sociedad el recibir personas de todas las

26 M. ZONTA SDS, *Dispuestos a reemprender juntos el camino de la Misión*, 45.

27 CONST, *Regla de 1886*.

nacionalidades"[28]. Además, los salvatorianos, siguiendo la recomendación del Fundador de que nuestra misión se realiza "mediante nuestro ejemplo, la palabra hablada y escrita, y todos los medios que el amor de Cristo inspira"[29]. En la elección de sus apostolados y lugares de ministerio, viven la vocación Salvatoriana en espíritu de continuo discernimiento apostólico[30]. Por lo tanto, en la formación Salvatoriana, la dimensión de la universalidad debe subrayarse continuamente, particularmente en estos tiempos cuando la Iglesia está llamada a dejar atrás la seguridad y la certeza para ir a las periferias[31]. Y aquí, pensamos no solo en la geografía y la distancia, sino también en las periferias existenciales y en aquellos que viven en esos márgenes. Para poder lograr esto, la formación desde sus primeras etapas debe ayudar a los miembros a superar toda forma de auto-referencia y preferencia, para que puedan vivir la misión apostólica en una atmósfera de discernimiento, de interculturalidad y diálogo, con respeto a la diversidad y en colaboración en todos los niveles[32].

Sentire cum Ecclesia

18. Para el Padre Francisco Jordán era de gran importancia la fidelidad a la Iglesia. Después de una intensa oración y reflexión, el Fundador estableció su Sociedad apostólica en Roma, el centro de la Iglesia Católica. Durante muchos años vivió luchas dolorosas por el bien de su fundación, abrazando la espiritualidad de la cruz. Sin embargo, se mantuvo firme en su fidelidad a la Iglesia. Aprendió a distinguir entre los cargos eclesiásticos, la enseñanza y el ministerio pastoral de la Iglesia. Él pidió a sus seguidores: "sean siempre hijos verdaderos y fieles de la Santa Madre Iglesia Romana; enseñen lo que ella enseña, crean lo que ella cree, y rechacen lo que ella rechaza"[33]. En el espíritu del Padre Jordán, nuestra formación se compromete con la

28 ALC (17/02/1899/), 214.

29 CONST, *Regla de 1886*.

30 Cfr. A. BOEISNG SDS, *Nuestra misión salvatoriana*, 21.

31 Cfr. EG, 20.

32 Cfr. FT, 99-100; C. THRESHER SDS, Mateo 28:16-20 *Implicaciones para los Salvatorianos Hoy*, 11-19.

33 Cfr. FRANCISCO JORDÁN, *Testamento Espiritual*, 5.

vida de la Iglesia, no como algo ajeno a la vida y misión Salvatorianas, sino de forma tal que fomente nuestro sentido de pertenencia a esa comunión que es la Iglesia, icono de la Trinidad y sacramento de salvación[34]. Desde este punto de vista, cuando hablamos de la Iglesia, reconocemos que no solo concierne a la jerarquía, sino que también debemos desarrollar un amor por la Iglesia en todos sus miembros. Por lo tanto, cada Salvatoriano aprende a amar a la Iglesia ("*Sentire cum Ecclesia*"), en comunión con todos sus aspectos, como el mismo Fundador declaró: "Apruebo lo que la Santa Iglesia aprueba y repruebo lo que la Santa Iglesia reprueba"[35]. En este sentido, la Sociedad fue fundada para ser un cuerpo apostólico al servicio de la misión universal de la Iglesia, abrazando la eclesiología de la comunión ministerial. En consecuencia, la formación salvatoriana alienta a cada miembro de la Sociedad a desarrollar continuamente su amor por la Iglesia y a vivir su vida de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia y en la Iglesia. Por lo tanto, también a discernir claramente el modelo eclesiológico que corresponda mejor a la forma de ser y a la misión salvatoriana, así como a su visión de aprender a unir a todas las fuerzas vivas para que Dios sea conocido y amado.

34 Cf. LG, 9*; SC,* 5.

35 DE I/1.

CAPÍTULO III

FORMACIÓN SALVATORIANA: UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA

Así como apostolado y oración fueron uno en Jesús, de la misma manera buscamos una mayor integración entre apostolado y oración en nuestras vidas.

(Const, 501)

19. La integración es uno de los conceptos clave de la formación en la Sociedad del Divino Salvador. La formación debe abarcar la totalidad de la vida de los miembros de la Sociedad. El documento *Vita Consecrata* indica cinco dimensiones que deben estar simultáneamente interconectadas, nutridas y fortalecidas en la vida de los seguidores de Jesús. Estas son 1) la dimensión del carisma; 2) la dimensión humana; 3) la dimensión espiritual; 4) la dimensión comunitaria y 5) la dimensión intelectual[36]. Cada una de las dimensiones formativas están orientadas a la conformación con Cristo, Verbo de Dios encarnado, para que, como san Pablo, cada uno pueda llegar a ser capaz de mostrar que es Cristo quien vive en él (Cfr. Gálatas 2:20). Viviendo en Él y dejándole vivir en nosotros, bajo la guía del Espíritu y en obediencia a la voluntad del Padre, caminamos hacia el estado de persona humana madura a la medida de la estatura perfecta de Cristo (Cfr. Efesios 4:13). Los hombres en Cristo, al compartir sus mismos sentimientos (Cfr. Filipenses 2:5), se convierten en sus verdaderos apóstoles, que utilizarán todos las formas y medios para colaborar entre sí, para que Él sea todo en todos (Cfr. Colosenses 3:11), para que el Dios único y verdadero sea conocido, amado y todos los hombres sean salvados. Esta integración requiere que cada una de estas dimensiones, con su respectiva fuerza del carisma, esté presente, en una progresión paso a paso, en las diferentes etapas del proceso de formación. Por ello, proponemos un itinerario de formación organizado no por secciones independientes y con etapas rígidamente separadas entre sí, sino como un camino capaz de armonizar cada aspecto de la persona en una perspectiva unida e integral que se extiende a toda la trayectoria de la vida. Dicho esto, la formación para la vida religiosa apostólica de los Salvatorianos siempre debe tener prioridad y evitar el peligro de que la formación intelectual para los ministerios ordenados llegue a alterar la naturaleza del carisma de nuestra forma de vida religiosa.

Dimensión de nuestro carisma

20. El carisma salvatoriano tiene sus raíces en la experiencia del Espíritu Santo, como lo vivió el Padre Francisco Jordán. Plenamente inmerso

36 Cfr. VC, 65.

en la problemática de su tiempo e inspirado por las palabras de Jesús en el Evangelio de Juan: "Esta es la vida eterna, que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero y al que has enviado, Jesucristo" (Juan 17,3) nuestro Fundador nos dejó como herencia el carisma de hacer conocer al único y verdadero Dios, revelado en Jesucristo, con todas las formas y medios que la caridad nos inspire. Por lo tanto, "su mayor preocupación fue la de que todos conocieran en Jesucristo el amor de Dios y en consecuencia se salvaran, no solamente utilizando los medios intelectuales o la información sino en una forma holística, personal y transformadora"[37]. A través de la mediación del Fundador, en respuesta a este don de Dios, la formación en la Sociedad tiene como objetivo ayudar a los miembros a conocer y profundizar los valores del carisma como una forma particular de ser y vivir en la Iglesia y en el mundo. Nuestro compromiso en la formación continua, independientemente de nuestra edad o posición dentro de la Sociedad, nos invita a reflexionar sobre nuestra experiencia viva de la espiritualidad y de la misión apostólica recibida del Padre Francisco Jordán, integrando los elementos esenciales de la identidad salvatoriana y actuando como una fuente de unidad. Desde esta perspectiva, la tarea continua de asimilar y actualizar los elementos claves del carisma y de nuestra espiritualidad conforma la calidad de la formación en nuestra Sociedad[38].

Dimensión humana

21. El punto de partida de la formación religiosa es "la capacidad de identificar el fundamento humano y cristiano con una persona determinada"[39]. Por lo tanto, uno de los primeros requisitos de la formación Salvatoriana es tener una base humana adecuada que favorezca el crecimiento personal y la capacidad de comunicarse con los demás e integrar todas las dimensiones. El propósito de la formación humana es ofrecer unas herramientas y perspectivas que fomenten un desarrollo saludable del potencial de la persona a nivel físico,

37 M. ZONTA SDS, *Volver a encontrar la fuente vital*, 11.

38 Cfr. VC, 71; RFIS, 93-100.

39 PI, 33.

moral, intelectual y espiritual[40], para que pueda vivir consciente y libremente su vocación y su ministerio en la Sociedad del Divino Salvador. Esto implica tener conciencia de que cada Salvatoriano es una "tierra sagrada" y, al mismo tiempo, no es una isla. Cada uno es parte de una red de relaciones en continuo desarrollo. Es precisamente en el período de formación inicial donde los formandos comienzan un camino formativo construido en libertad, responsabilidad y amor por la verdad, en sencillez y humildad, madurez emocional y psicosexual, capacidad de cambio, sensibilidad con los que sufren y una coherencia efectiva entre lo que uno dice y hace[41]. Estas son cualidades indispensables y necesarias para poder integrar completamente los valores de la vida Salvatoriana en nuestro compromiso con los consejos evangélicos. Más allá de las consideraciones sobre la formación inicial, todos los miembros deben formarse continuamente en las cualidades y virtudes que son necesarias para tener una personalidad equilibrada, sana y libre, capaz de vivir las responsabilidades inherentes a la vida religiosa y apostólica salvatoriana.

Dimensión Espiritual

22. La primacía de Dios y de su plan de salvación constituye una dimensión esencial en el itinerario formativo salvatoriano. Todo está orientado hacia la búsqueda de Dios. La "ocupación principal" de toda la vida salvatoriana es una profunda y comprometida relación con el Dios vivo y verdadero. Mediante una vida entera "enraizada en la unión con Cristo"[42], fuente de fortaleza en nuestra vida, aprendemos a conocer el rostro de Dios y a responder al llamado a dar testimonio de nuestra comunión con Él en el Espíritu Santo. Para que esto sea una realidad, se debe enfatizar en el compromiso Salvatoriano de ser "hombres de oración" (para usar una expresión tan querida por el Padre Francisco Jordán), con tiempo y espacio dedicados a la oración diaria, la meditación de la Palabra de Dios (por ejemplo, con *lectio divina* o los Ejercicios Espirituales). Se debe prestar especial atención a la celebración de la Eucaristía, al Oficio Divino y a la veneración

40 Cfr. PI, 33.

41 Cfr. VC, 41.

42 CONST, 502.

de la Virgen María, Madre del Salvador, y de todos los patronos de la Sociedad. Es especialmente en la formación inicial donde los Salvatorianos aprenden aquellas actitudes que fluyen de la vida de Jesús: contemplación, gratuidad, fidelidad hasta la cruz, compasión por los pobres, la proclamación del Reino de Dios y la inmensa misericordia de Dios para con los que más sufren[43]. En esta misma perspectiva, la profundización de los consejos evangélicos (pobreza, castidad consagrada y obediencia, con un compromiso especial en el apostolado) se lleva a cabo de manera positiva y continua, como oblación de uno mismo y expresión de una consagración total a Dios. Durante todas las etapas de la formación, se debe enfatizar en la importancia del acompañamiento/dirección espiritual como una ayuda valiosa para vivir la vocación con madurez, incluso en momentos de duda o sequedad espiritual.

Dimensión comunitaria

23. "Antes que ser una construcción humana, la comunidad religiosa es un don del Espíritu"[44]. En todas las áreas de formación, los formandos aprenden a acoger a los demás como un regalo de Dios y a compartir con ellos la experiencia de fe, especialmente en la escucha de la Palabra de Dios y los sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación[45]. Más allá de esto, profundizamos progresivamente nuestra experiencia de fraternidad como el Fundador nos lo recomendó, practicando la corrección fraterna, compartiendo nuestra vida en comunidad con cohermanos de diferentes edades y culturas y cultivando el sentido de pertenencia y cooperación con todos. Cuidar a los cohermanos ancianos y enfermos es un signo especial de nuestra comunión y de nuestra gratuidad hacia los demás. Debido a estas consideraciones, la experiencia de la vida comunitaria tiene un papel insustituible en la formación como "escuela de amor... donde se aprende a amar a Dios y a los hermanos y hermanas con quienes se vive, y a amar a la humanidad necesitada de la misericordia de Dios

43 Cfr. MV, 8; RFIS, 93-100.

44 CNIUCA, 8.

45 Cfr. VC, 42; M. ZONTA SDS, *Un diálogo entre los dos Franciscos: Francisco Jordán y el Papa Francisco nos hablan sobre la santidad,* 35-37.

y de la solidaridad fraterna"[46]. La formación en la vida comunitaria tiene como objetivo inculcar en nuestros miembros nuestra misión apostólica, ya que "nuestra vida comunitaria está animada por su espíritu apostólico, así como nuestra vida apostólica está impregnada por un espíritu de comunidad y amor mutuo, de participación y servicio"[47]. Debido a que el carisma Salvatoriano solo se vive en armonía con el proyecto apostólico de una comunidad específica (es decir, de una comunidad local), somos conscientes de la necesidad de gestionar, revisar y evaluar periódicamente la vida en esas comunidades, en continuo ejercicio del discernimiento.

Dimensión intelectual

24. La formación intelectual es un requisito insustituible en todas las etapas de la vida Salvatoriana. La dedicación a los estudios no es un elemento secundario, sino un componente fundamental de la formación inicial que facilita el crecimiento en cada etapa de la vida. En las diferentes áreas de la Sociedad, ocupa un lugar primordial una formación intelectual seria y profunda. Al comienzo de la formación inicial, los formandos aprenden de manera progresiva y orgánica a tener una visión coherente de la persona humana, del mundo y su cultura, y de Dios. Esto se logra a través del estudio activo de la Filosofía y de las Ciencias Humanas. Estos y otros estudios complementarios permiten a los miembros completar y obtener una formación unificada en la fe cristiana a través del estudio de la Teología. La formación teológica fomenta un encuentro personal cada vez más profundo con Dios, ofrece a quienes la estudian un estímulo para orar y amplía su comprensión de los contenidos de la fe[48]. También se alienta a los miembros a desarrollar habilidades para inculturar lo que aprendieron, transmitiéndolo de manera apropiada en cada contexto histórico y cultural. El objetivo final de la formación intelectual no es otro que el de inculturar los valores del carisma y la espiritualidad Salvatorianos dentro de la misión apostólica de la Iglesia. Los estudios siempre tienen el propósito de construir, iluminar y

46 CNIUCA, 25.

47 CONST, 403.

48 Cfr. CC, 19; RFIS, 116-118.

mover los corazones hacia Dios porque, como lo escribió el Fundador: "¿de qué sirven todas las ciencias si no las puedes emplear para el fin supremo, sino que estás ahí como una biblioteca cerrada?"[49]

Dimensión apostólica- misionera

25. La dimensión apostólica es el punto de convergencia de las dimensiones mencionadas anteriormente. La vida apostólica es la identidad y la forma específica con la que los Salvatorianos siguen a Jesucristo porque al final, toda formación está orientada hacia la misión apostólica de hacer que el único Dios verdadero revelado en Jesucristo y su mensaje de salvación, sean conocidos por todos y en todas partes, *(omnibus et ubique)*[50] utilizando todas las formas y medios, inspirados por la vida de santidad, servicio y testimonio de nuestro Fundador. A través de su formación inicial, (y con el acompañamiento del formador), los formandos aprenden las diversas facetas de nuestro compromiso con esta misión mediante "experiencias prácticas que son acompañadas prudentemente por el responsable de la formación y que permitan a los candidatos poner a prueba, en el contexto de la cultura local, sus habilidades para el apostolado, su capacidad de adaptación y su espíritu de iniciativa"[51]. Los miembros se empeñan cada vez más en "aprender que la oración es el alma del apostolado, pero también que el apostolado vivifica y estimula la oración"[52]. Esta es una forma segura de superar todo tipo de activismo que solo se basa en sí mismo y de abrazar el modo propio de la oración apostólica y del apostolado oblativo. El apostolado salvatoriano siempre tiene un sentido de comunidad, se lleva a cabo en colaboración con las otras Ramas y se comparte con otros agentes y organizaciones, con el propósito de unir todas las fuerzas vivas de la sociedad y de la Iglesia. Además, la adecuada formación para la misión apostólica inculca un sentido de responsabilidad y sensibilidad a través de las experiencias misioneras en situaciones de periferia, incluso cuando van acompañadas de sufrimientos y sacrificios.

---

49 DE, I/54.

50 Cfr. ALC (17/02/1899), 213-214; (20/10/1899), 264-266; (05/01/1900), 276-277.

51 VC, 67.

52 ÍDEM.

CAPÍTULO IV

ETAPAS DE FORMACIÓN SALVATORIANA

En su gran misericordia el Divino Salvador nos llamó para que nosotros, su viva imagen, lo imitáramos, para que nos asemejáramos a ÉL lo más posible, es decir, para que nos hiciéramos santos.

(Francisco Jordán, ALC 20/04/1894)

26. La consagración es un modo específico de respuesta a la llamada recibida de Dios que determina nuestra forma de vivir como discípulos de Jesús. Como fruto del Espíritu en la historia, esta consagración asume diversas expresiones carismáticas en la Iglesia. La vida consagrada Salvatoriana es la expresión del carisma apostólico que determina nuestro "*modus vivendi*" en la Iglesia. En función de su misión de acuerdo con su carisma, la vida apostólica Salvatoriana nos permite vivir nuestra vocación de religiosos clérigos y de religiosos hermanos. El camino formativo básico para cualquier elección es el mismo y está determinado por el prisma de la consagración, por las regulaciones específicas de la Iglesia y por las necesidades de la Sociedad. En relación con el programa de formación, se espera que se den cursos adecuados en el campo tanto teológico como técnico profesional, que permitan a los miembros participar activa y competentemente en la vida y el apostolado de la Sociedad.

27. El proceso formativo salvatoriano se organiza en etapas de períodos sucesivos y en experiencias diversificadas, con el propósito de ayudar a los miembros de la Sociedad a vivir su historia personal de manera que se entrelacen la iniciativa de Dios y el proyecto humano. Esta amplia visión de una formación permanente, incluso cuando se la considera con sus diversos componentes, nos permite reconocer la unidad inherente que mantiene unificados los diversos momentos de la formación Salvatoriana. Cada etapa tiene como objetivo fomentar la maduración vocacional del religioso a través de sus acentos específicos y contenido distinto. Cada fase es una continuación de la anterior y una preparación para la siguiente.

28. La dinámica para la formación Salvatoriana tiene su punto de partida en el testimonio de los miembros de la Sociedad, que viven en comunidad su propia consagración apostólica a la manera del Padre Francisco Jordán (**Formación permanente**). Este signo visible inspira a otros a discernir la propia vida y el ministerio apostólico (**Promoción vocacional**). Cuando los candidatos son aceptados, comienzan un proceso de acompañamiento que conduce a la plena incorporación a la Sociedad (**Formación inicial**). Este camino que ya se va recorriendo forma parte de un viaje que dura toda la vida.

29. Según el Fundador, la Sociedad del Divino Salvador es internacional por origen y naturaleza, y su misión no se limita a un país: "Ninguna nación, ningún pueblo, ninguna clase social está excluida. Es, pues, necesario que tomen esto muy en serio"[53]. Por lo tanto, la formación en un entorno internacional tiene una gran importancia y significado, especialmente para el desarrollo de un mayor sentido de pertenencia entre todos los miembros de la Sociedad. Para el futuro de la Sociedad se recomienda a todas las Unidades tener en cuenta que los miembros deben aprender uno o varios idiomas, participar en reuniones y experiencias internacionales de capacitación, conocer y respetar las diversas expresiones culturales.

30. Para garantizar un adecuado ambiente formativo, el servicio de dirección espiritual es una necesidad incuestionable en todas las etapas de la formación. Como se señaló anteriormente, el acompañamiento espiritual es más que un simple tipo de relación de ayuda. Constituye una ayuda privilegiada para vivir la vida religiosa apostólica Salvatoriana de una manera más fructífera, integrada y comprometida. Así, el director espiritual siempre será el guía esencial para aquellos que se forman en el discernimiento de su propia vocación, guiándolos en el descubrimiento y en la apertura a la acción del Espíritu dentro de ellos mismos. Debido a nuestro carisma, es preferible que los directores espirituales sean elegidos entre los Salvatorianos o entre los miembros de otras Congregaciones religiosas apostólicas.

31. La Sociedad recomienda la inclusión de la psicología en el proceso de formación. Este tipo de acompañamiento, particularmente en las etapas iniciales de formación, se logra mediante pruebas o entrevistas de evaluación psicológica, siempre con el consentimiento previo, explícito y libre del candidato. El apoyo psicológico es una gran ayuda para identificar posibles problemas que pueden socavar el desarrollo integral y pueden limitar la libertad y la respuesta vocacional del candidato. Al mismo tiempo, constituye una herramienta importante para el autoconocimiento y pueden ayudar a superar posibles conflictos personales, con la ayuda psicoterapéutica adecuada[54].

---

53 ALC (17/02/1899), 213.

54 Cfr. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACION CATOLICA, *Líneas guía para el uso de la Psicología en la Admisión y Formación de los Candidatos para el* Sacerdocio; RFIS, 191-196.

32. "La experiencia que un joven hace de la Iglesia, debería fructificar siempre en un encuentro personal y vivificador con Jesucristo dentro de una comunidad que lo ama y lo sustenta"[55]. Para que esto se haga realidad, la formación permanente sobre la protección de menores como también de las personas vulnerables, es parte integral de todo el proceso de formación de los miembros de la Sociedad (Cfr. CONST, 207). Desde los primeros pasos de iniciación en la Sociedad, los miembros reciben una formación adecuada sobre las políticas y procedimientos comprendidos en el protocolo de protección de cada Unidad. Dicho protocolo establece una dinámica contra el abuso de menores y personas vulnerables, en línea con las normas legales del propio país. La Sociedad se une a la Iglesia en sus esfuerzos por "escuchar, vigilar, proteger y cuidar a los niños abusados, explotados y olvidados, dondequiera se encuentren"[56].

33. En las diferentes etapas de la formación en la Sociedad, la Justicia, la Paz y la Integridad de la creación (JPIC) constituyen un contenido necesario e indispensable. Dado que "el trabajo por la justicia y la paz en el mundo es parte de nuestra misión evangelizadora"[57], los valores de JPIC hacen parte de la vida y misión de todos los Salvatorianos. En cada Unidad, se desarrollan programas de capacitación progresiva sobre asuntos que se refieren a JPIC, en colaboración con la Familia Salvatoriana, con la Iglesia local y con otras organizaciones, decididas a responder al clamor de la creación de Dios y a las súplicas de los pobres. Por consiguiente, se anima a los Salvatorianos a formarse, cooperar y ofrecer su contribución a la JPIC en todas las formas posibles, en los diferentes contextos donde prestan su servicio.

34. Al comienzo de las etapas de formación, se presta especial atención a los momentos del paso de una etapa a otra, utilizando una pedagogía que ayude al formando a ingresar a una nueva etapa de formación con plena conciencia y responsabilidad. Nadie es aceptado a pasar a otra etapa o a asumir compromisos (profesiones, ministerios, órdenes) sin haber demostrado la idoneidad necesaria para ello. Además,

55 CI, 12.

56 FRANCISCO, *Protección de los Menores en la Iglesia*, 3.

57 CONST, 205.

en vista del crecimiento progresivo de la formación Salvatoriana, se debe evitar la prolongación de situaciones problemáticas o indecisas, que no ofrecen una perspectiva razonable de cambio.

35. En todas las etapas de la formación, se tiene en cuenta tanto la igualdad básica como la singularidad de la llamada vocacional de cada formando. Los formadores deben conocer, mostrar y apreciar la identidad única Salvatoriana en las diferentes formas de vida que se encuentran dentro de la Sociedad, es decir, como hermano religioso, como sacerdote o como diácono permanente.

36. Para garantizar la explicación de la naturaleza específica de cada etapa del proceso formativo Salvatoriano, se enumeran a continuación: su descripción, objetivos, medios formativos, indicaciones pedagógicas y criterios de discernimiento; según el marco de referencia de las enseñanzas del Padre Francisco Jordán y la perspectiva integrada de las dimensiones de la Formación Salvatoriana (en su carisma, humana, espiritual, comunitaria, intelectual y apostólica-misionera).

A - FORMACIÓN PERMANENTE

Descripción

37. "Te aconsejo que avives el fuego del don de Dios que está en ti…" (2 Timoteo 1:6). La invitación de San Pablo a Timoteo inspira a los miembros de la Sociedad a "reavivar el carisma recibido" a través de una formación constante y progresiva. Esto se convierte en una cuestión de formación continua, sin perder el celo de la vocación apostólica. Y así como el Padre Francisco Jordán lo entendió, este regalo debe crecer como un fuego que arde e ilumina[58].

38. Como la Vida Consagrada es "un itinerario de progresiva asimilación de los sentimientos de Cristo hacia el Padre"[59] (Cfr. Filipenses 2:5), los períodos de formación inicial no son completos en sí mismos. La vida Salvatoriana requiere un proceso de aprendizaje personal y comunitario a lo largo de la vida, a la luz de las circunstancias cambiantes y de las necesidades de la misión apostólica en la Iglesia. Por

58 Cfr. DE, III/20.

59 VC, 65.

lo tanto, la formación permanente es absolutamente esencial para la vida y el ejercicio del ministerio de todos los miembros de la Sociedad del Divino Salvador. La formación permanente es una actitud interna que se caracteriza por la continua apertura a la conversión del corazón, a medida que vayamos creciendo en la identidad como apóstoles del Divino Salvador.

39. Por lo tanto, dentro del marco de la Sociedad hay dos tipos de formación que son importantes y necesarios. Primero, el de la formación permanente ordinaria que subraya la responsabilidad y disponibilidad del Salvatoriano al permitirse ser formado por la vida diaria en la mentalidad de Cristo el Salvador. En segundo lugar, el de la formación permanente extraordinaria que enfatiza las oportunidades e iniciativas para realizar de la mejor manera el servicio apostólico, tal como se ejerce en los ministerios personales, en la comunidad y a nivel de la Unidad.

40. De manera concreta, al deliberar acerca de la formación permanente, se deben tener en cuenta tres etapas diferentes en la vida, basadas en la edad del Salvatoriano, reconociendo que las características de cada etapa son descriptivas:

a. *Adultez temprana*: este es un momento caracterizado por la inmersión en la actividad apostólica de la Sociedad y generalmente es un momento de entusiasmo juvenil por el carisma y el apostolado. En este período, se debería ofrecer un acompañamiento que dé respuesta a posibles actitudes de autosuficiencia, aislamiento y la tendencia al "activismo".

b. *Adultez media*: esta etapa de la vida generalmente se caracteriza por una plena madurez. Normalmente, es el momento en el cual los miembros asumen grandes responsabilidades en la Sociedad. Al mismo tiempo, se caracteriza por la búsqueda de lo esencial y del crecimiento interno. En este período, se presta atención a la posibilidad de momentos de crisis o de duda, que a veces son profundos, así como a la experiencia de la desilusión y del individualismo en la vida apostólica.

c. *Adultez avanzada*: Este es el momento de retirarse gradualmente de la participación en la vida activa Salvatoriana. Con la dismi-

nución de fuerzas y capacidades, aquí se da la oportunidad de transmitir a otros las experiencias y la sabiduría acumuladas a lo largo de los años. A veces, las enfermedades que sufren algunos de los miembros se vuelven profundamente formativas y actúan como un modelo de vida para el bien de los demás.

Objetivos

41. El propósito de la formación permanente en la Sociedad es:

a. Ayudar a los miembros y a las comunidades a crecer en su configuración con el Divino Salvador por medio de un proceso de conversión continua, viviendo de acuerdo con la recomendación del Padre Francisco Jordán para que los Salvatorianos sean santos y apóstoles para todos los pueblos.

b. Lograr ser una forma de aprendizaje que permita al Salvatoriano entrar más profundamente en todas las dimensiones de la vida espiritual y apostólica Salvatoriana, avanzando hacia un estilo de vida más equilibrado e integrado.

c. Desarrollar el compromiso personal con la formación de sí (Proyecto Personal de crecimiento), porque nada puede reemplazar al compromiso libre y seguro de la persona en el proceso de integración en cada etapa de la vida.

d. Colaborar en la construcción de una auténtica comunidad Salvatoriana de fe, fraternidad y apostolado (Proyecto Comunitario de crecimiento), en las diferentes etapas de la vida, para mantener el "dinamismo de la fidelidad"[60].

e. Discernir el carisma Salvatoriano basado en las necesidades y desafíos del pueblo de Dios, respetándolo, sirviéndole y aprendiendo de él.

f. Mantener vivo el sentido de pertenencia a la Sociedad, con el compromiso de asimilar su espíritu de universalidad y recrearlo con fidelidad y determinación.

60 Cfr. CONST, 401.

Medios formativos

42. Los medios aquí indicados están destinados a ayudar a los miembros de la Sociedad a vivir la vida consagrada apostólica Salvatoriana con la autenticidad de los primeros días de la Sociedad y, al mismo tiempo, a vivir la misión con la firmeza y la creatividad. "(…) Por lo tanto, la formación es de vital importancia para cada uno personalmente, así como también para el continuo crecimiento y eficacia de nuestra Sociedad"[61]. Por eso la formación permanente es un derecho y un deber de todos los Salvatorianos.

43. Las actividades litúrgicas en comunidad, particularmente la celebración diaria de la Eucaristía, son la fuente, el centro y el culmen de nuestra vida personal, comunitaria y apostólica[62].

44. Para vivir más plenamente lo que proclamamos a los demás, valoramos la lectura orante de la Palabra de Dios, como una manera de vivir completamente lo que anunciamos a través de nuestras palabras y acciones. La Palabra de Dios es "alimento para la vida y la oración y para el diario caminar, es el principio que unifica la comunidad en la unidad de pensamiento, es la inspiración para la continua renovación y la creatividad apostólica"[63].

45. Sólo a través de la oración interior aprendemos a mantener nuestros ojos fijos en el rostro del Salvador. Con el mandato que recibimos de meditar, reconciliarnos y celebrar la Liturgia de las Horas, tomamos conciencia de nuestra unión constante con Dios y con su pueblo. De esta manera, aceptamos la invitación del Fundador a crecer continuamente en la vida espiritual, con el objetivo de convertirnos en personas de oración.

46. Los retiros mensuales y los ejercicios espirituales anuales son esenciales en la vida Salvatoriana. Estos caminos de oración y discernimiento, a través de la Palabra de Dios, nos llevan a un encuentro personal con Dios, configuran nuestra vida con la de Jesucristo e inculcan en nosotros un sentido más profundo de nuestra vocación apostólica Salvatoriana.

---

61 CONST, 601.

62 Cfr. CONST, 502-505.

63 CC, 24.

47. La lealtad al Fundador nos invita a reinterpretar el carisma Salvatoriano de acuerdo con las necesidades de la Iglesia local, cada lugar y los desafíos de nuestro tiempo, interpretando los movimientos del Espíritu y ayudando a transformar la realidad actual a la luz de la experiencia del conocimiento del único Dios verdadero y del poder de su Palabra.

48. Para garantizar un itinerario formativo permanente, la dirección espiritual es un instrumento indispensable para todos los Salvatorianos. La dirección espiritual junto con una periódica reconciliación, apoyan la fidelidad a la propia vocación y refuerzan el compromiso con la oración personal, la meditación, la comunión fraterna, la renovación continua y el servicio al Reino.

49. La expansión de la vida en común (proyecto comunitario) es una forma esencial de reforzar nuestros sentimientos de estima, la corrección fraterna y la evaluación de nuestra vida, donde se valora a cada uno de los miembros y se crean espacios para estar juntos de una manera generosa, como religiosos que viven el mismo carisma. La comunidad también ha de ser y será el lugar donde vivimos las alegrías y los compromisos de compartir la misma agenda a pesar de los problemas, dificultades y hábitos de cada uno de los miembros. El proyecto comunitario es un componente fundamental de la vida apostólica de la comunidad y debe ser revisado regularmente por la misma.

50. La Sociedad anima a sus miembros a continuar el desarrollo intelectual y profesional, valorando las habilidades personales para contribuir mejor a la misión apostólica de la Sociedad. Esto puede llevarse a cabo mediante seminarios y programas de enriquecimiento bíblico, espiritual, teológico, pastoral, carismático y profesional.

51. En diferentes contextos, los Salvatorianos colaboran con la misión de la Iglesia con una vida sobria, listos para servir a los más necesitados. El Fundador nos recuerda que Dios es la verdadera riqueza que no perece y nos invita a una vida de auténtica pobreza evangélica. Por lo tanto, en nuestras actividades apostólicas privilegiamos un diligente servicio a los pobres y un acompañamiento espiritual de los que más sufren.

Indicaciones pedagógicas

52. La primera responsabilidad de todos los que ocupan puestos de liderazgo en la Sociedad es la de promover la formación de los Salvatorianos que se les ha confiado. Por medio de sus palabras y ejemplo, mantienen la fidelidad a la vida religiosa apostólica Salvatoriana y dirigen las actividades que son de su competencia.

53. Cada Unidad de la Sociedad debe desarrollar un programa de formación permanente que corresponda a su realidad y a su misión apostólica. Para este fin, cuando sea posible, se nombra un miembro (con el apoyo de un equipo) para coordinar y evaluar periódicamente las iniciativas de formación permanente en la Unidad.

54. En las Unidades, se presta especial atención a los miembros en sus primeros años de formación permanente, ofreciéndoles oportunidades de formación después de cinco y diez años de profesión perpetua en la Sociedad.

55. En cada Unidad, se establecen reglas para los miembros que solicitan un tiempo sabático para recuperar sus fuerzas. Este es un período de renovación Salvatoriana teológico-espiritual durante el cual se suspende todo tipo de actividades para permitir que el religioso se cuide y asuma una mirada orante y reflexiva en su camino vocacional y en su servicio en la Sociedad y en la Iglesia.

56. Las visitas canónicas que realizan el Superior de la Unidad o el Superior General, son momentos privilegiados de formación y evaluación del programa de formación permanente de los miembros y de la Unidad.

B - PROMOCIÓN VOCACIONAL

Descripción

57. Según el Evangelio de Juan: "[Andrés] encuentra primero a su hermano Simón y le dice: 'Hemos encontrado al Mesías'. Y lo llevó a Jesús" (Juan 1:41-42). La promoción vocacional Salvatoriana tiene su punto de partida en la experiencia vivida de alguien que da testimonio de su propio encuentro con el Dios único y verdadero

revelado en el Divino Salvador. De acuerdo con las enseñanzas del Padre Francisco Jordán, "nuestro apostolado debe ser en primer lugar nuestro ejemplo, porque como ustedes saben, el ejemplo atrae y ustedes saldrán adelante y tendrán más éxito por su ejemplo que por sus palabras"[64]. Por lo tanto, tenemos la convicción de que la vocación salvatoriana será siempre una propuesta convincente si proviene de un testimonio individual y comunitario, atestiguado por Salvatorianos que llevan una vida creíble y consistente con la vocación, lo que hace que su vida sea significativa.

58. Cada vocación salvatoriana es un don del Espíritu Santo que ayuda a construir la Iglesia y a transformar el mundo. Toda la acción apostólica de la Sociedad está dirigida a ayudar a las personas a tener un encuentro personal con Cristo que revela al Dios único y fomenta las diversas vocaciones del Pueblo de Dios. Sin embargo, los jóvenes, atentos a la voz del Espíritu Santo y encontrando inspiración en la vida y testimonio del Padre Francisco Jordán, están invitados a un proceso en el que puedan llegar a conocer mejor al Padre Jordán y a descubrir cómo podrían vivir el carisma Salvatoriano ya sea como religioso hermano o como religioso presbítero.

59. La promoción vocacional está orientada primera y naturalmente hacia actividades con jóvenes. Este trabajo se basa, emerge y se desarrolla en el apostolado juvenil con "una pedagogía evangélica del seguimiento de Cristo y la transmisión del carisma"[65]. Por eso, en los diferentes contextos, los Salvatorianos desarrollan actividades pastorales para ayudar a los jóvenes a seguir su específica vocación en la Iglesia, así como a la posibilidad de que el carisma del Padre Francisco Jordán pueda convertirse en el programa apostólico para toda su vida.

60. Desde el comienzo de la Sociedad, con la iniciativa del padre Salvatoriano Paschalis Schmid de dedicar un "día de oración por las vocaciones", tratamos de cultivar la tradición de que la oración por las vocaciones ocupa un lugar muy importante en nuestro apostolado vocacional. Como dijo el Papa Francisco: "La oración constituye el

64 ALC (11/03/1898), 155-157.

65 CC, 17.

primer e insustituible servicio que podemos ofrecer a las vocaciones"[66]. Orar por las vocaciones también quiere decir que oramos y trabajamos por una mayor fidelidad en la vivencia de nuestra propia vocación. La oración persistente y continua por las vocaciones, ayuda a crear una cultura vocacional en todas las áreas de la Sociedad.

61. En algunos países, la Sociedad ofrece alojamiento para que los jóvenes puedan vivir, o visitar con frecuencia, y puedan terminar sus estudios o encontrar tiempo para su discernimiento vocacional. Durante este período, los aspirantes a la vida Salvatoriana son apoyados por un mentor Salvatoriano y por actividades que les ayudan a crecer en un conocimiento personal, una formación catequética y una integración en la espiritualidad Salvatoriana.

Objetivos

62. El objetivo fundamental de la promoción vocacional es:

a. crear espacios que ayuden a los jóvenes a discernir el llamado de Dios para sus vidas en libertad y responsabilidad personal;

b. ofrecer a los jóvenes los medios para conocerse y descubrir a la persona de Jesucristo que los invita a una vida de servicio sin reservas;

c. acompañar el discernimiento de los jóvenes que viven en comunidades vocacionales, ayudándoles a aprender a conocer y a vivir los valores de la vida religiosa salvatoriana.

Medios formativos

63. Con el propósito de realizar un discernimiento vocacional adecuado, con los medios indicados a continuación, debemos tener en cuenta la edad de quien hace el discernimiento. Estos medios están destinados a desarrollar capacidades que confirman la vocación y también pueden dar a conocer elementos que podrían ser obstáculos para hacer una opción vocacional libre y responsable.

64. Ante todo, hay que utilizar un diálogo formativo que permita una relación personal con los jóvenes y les ayude a reflexionar sobre las realidades de su propia vida y se dirijan a Jesús a través de un proyecto de vida al que les llama Dios.

---

66 FRANCISCO, *Pastoral Vocacional y Vida Consagrada*, 1.

65. Quienes están discerniendo son acompañados e invitados a reflexionar sobre su propia historia para que se conozcan mejor, profundicen su vida y su fe y den un paso decisivo en sus vidas.

66. Para el discernimiento vocacional, se organizan actividades que ayuden a los jóvenes a crecer en la vida de oración, la vida sacramental y la meditación diaria en la Palabra de Dios.

67. Utilizando los recursos apropiados, se presta especial atención al desarrollo de la madurez emocional y sexual de los jóvenes. Además, se ofrecen oportunidades que les permitan experimentar lo que significa pertenecer a un grupo, ayudándoles a comenzar a establecer relaciones de amistad y de vida comunitaria.

68. En la catequesis formativa, los jóvenes son gradualmente llevados a conocer a la Persona de Jesucristo y su Evangelio. Además, se les presentan los fundamentos de la espiritualidad y la misión apostólica de la Iglesia.

69. La historia de vida del Padre Francisco Jordán, de la Beata María de los Apóstoles y de otros Salvatorianos importantes, se presentan de una manera sencilla para adelantar los contenidos del carisma y el significado de la vida Salvatoriana.

70. Los jóvenes son introducidos, en general, a la vida Salvatoriana y a nuestros diversos apostolados subrayando el énfasis que puso el Fundador en la universalidad.

71. Desde el comienzo, se alienta a los jóvenes a continuar su actividad apostólica en la Iglesia. A quienes no tienen experiencia, se les ayuda a comprometerse con algún trabajo o servicio en comunión con la Iglesia.

Indicaciones pedagógicas

72. Cada Unidad de la Sociedad desarrolla un plan de apostolado vocacional en comunión con la Iglesia local y con la Familia Salvatoriana. En cada región, la Sociedad ofrece las estructuras necesarias para acoger a los jóvenes en la formación vocacional y el discernimiento, incluyendo centros vocacionales/de discernimiento, alojamientos, sitos webs vocacionales y otros recursos.

73. Cada miembro de la Sociedad tiene la responsabilidad de promover el apostolado vocacional lo que requiere que cada Salvatoriano "viva en profundidad su consagración, para convertirse en un signo visible de la alegría que da Dios a quienes escuchan su llamado"[67]. Esto exige autenticidad y apertura de parte de las comunidades locales y de cada Salvatoriano. Además, cuando sea posible, el apostolado juvenil y el cuidado de las vocaciones, es coordinado por un miembro nombrado por el Superior de la Unidad y asistido por un equipo de colaboradores. Cada Unidad también promueve la formación de miembros que demuestren capacidades adecuadas para los apostolados juveniles y vocacionales.

74. Antes de ingresar a la Sociedad, durante el período de discernimiento vocacional del aspirante, se debe tener en cuenta su nivel de conocimiento sobre la vida Salvatoriana, así como sobre las señales de consistencia vocacional manifestados en el proceso de acompañamiento.

75. Siempre que sea necesario interrumpir, aclarar o verificar algún aspecto del proceso de acompañamiento, incluso por razones de estudio, el proceso que lleva la Sociedad nunca debe guiarse por la premura.

76. Cada Unidad establece la edad mínima y máxima para la aceptación de un nuevo candidato, teniendo en cuenta los antecedentes personales y familiares y asegurándose de recopilar todos los documentos necesarios[68]. Cuando se aceptan candidatos de diferentes edades, cada Unidad debe adaptar su programa de formación de acuerdo con las circunstancias. Normalmente, aquellos que han estado en otros seminarios o institutos religiosos, no son admitidos. Cualquier excepción debe ser presentada para la aprobación del Superior de la Unidad con el consentimiento de su Consejo.

Criterios de discernimiento

77. Para la continuidad del proceso de formación, el aspirante a la vida religiosa Salvatoriana debe demostrar la autenticidad de su vocación y capacidad de vivir la vida Salvatoriana según criterios de discernimiento, tales como[69]:

---

67 CC, 16.

68 Cfr. Apéndice II, documento 2.1

69 Para una mayor comprensión de los criterios, véase: RFIS, 188-202.

a. Dimensión del carisma

- La habilidad de mostrar cualidades de alguien llamado a la Sociedad.
- La capacidad de acompañamiento para explorar los deseos profundos y la motivación para elegir nuestra forma de vida.
- Desarrollar una relación con el Divino Salvador para encontrar el sentido de la vida.
- Hacer de la oración y la dirección espiritual el espacio principal de discernimiento.
- Desarrollar un sentido de pertenencia a través de la relación con los Salvatorianos.

b. Dimensión humana

- Tener una buena salud física y mental.
- Tener una adecuada madurez afectiva de acuerdo con la edad de la persona.
- Tener autonomía y capacidad de iniciativa personal.
- Tener una identidad de género claramente definida y un apropiado desarrollo psicosexual concorde con la edad de la persona.
- Ofrecer los elementos para redactar un plan de vida personal, realizado a partir de su autobiografía.
- Tener apertura al acompañamiento formativo.

c. Dimensión espiritual

- Tener un espíritu de oración y fidelidad a los valores de la fe.
- Estar familiarizado con la Palabra de Dios.
- Tener una vida de oración que incluye una participación regular en la Eucaristía y el Sacramento de la Reconciliación, así como una amplia vida litúrgica de la Iglesia.
- Tener sentido de pertenencia a la Iglesia, lo que eso significa, las consecuencias de esa relación y la propia identidad.
- Hacer, con la ayuda del acompañamiento, una narración autobiográfica espiritual que sirva como herramienta para crear una mayor conciencia del llamado de Dios.

d. Dimensión comunitaria

- Tener sentido de corresponsabilidad y capacidad para tomar decisiones.

- Tener la capacidad de aceptarse a sí mismo y a los demás.
- Mostrar capacidad de vivir en comunidad y un espíritu de colaboración.
- Demostrar una apertura y capacidad de vivir en comunidad.

e. Dimensión intelectual

- Tener una adecuada capacidad intelectual para expresar sus ideas, para comprenderse a sí mismo y al mundo en el que vive.
- Tener un conocimiento básico del *Catecismo de la Iglesia Católica* y la capacidad de adquirir una formación intelectual adecuada.
- Conocer a la persona de Jesús a través de un programa sistemático de lectura de los Evangelios.

f. Dimensión apostólica-misionera

- Mostrar interés por la historia misionera y apostólica del Padre Francisco Jordán y de otros Salvatorianos ejemplares.
- Ser capaz de comprender, a través del acompañamiento, los criterios para vivir fielmente la vida apostólica.
- Ser capaz de entrar en la dinámica de la entrega de sí mismo en diversas experiencias de apostolados Salvatorianos y en otras obras de caridad.

C - FORMACIÓN INICIAL

El Postulantado

Descripción

78. El Evangelio según San Juan dice que los discípulos, después de haber conocido a Jesús, "fueron y vieron donde vivía y se quedaron con Él" (Juan 1,39). Esta experiencia muestra lo que la Sociedad anhela ofrecer a aquellos que deciden ingresar al proceso de formación Salvatoriana. Por eso, después del período de acompañamiento vocacional, una vez que se ha elegido la vida religiosa apostólica Salvatoriana y el candidato ha demostrado su capacidad, de acuerdo con las dimensiones descritas en este documento, se le admite al período específico de preparación, que vive en comunidad, antes del noviciado.

79. El Postulantado[70], que es la primera etapa de ingreso a la Sociedad, tiene la intención de presentar al aspirante una visión general de lo que significa vivir la vida religiosa apostólica Salvatoriana, inspirada en el carisma del Padre Francisco Jordán. Durante este período de formación, los candidatos son recibidos en una casa de la Sociedad. Con la guía de un formador, comienzan a caminar más profundamente en el estilo de ser Salvatoriano y se familiarizan con la vida fraterna, la oración y el servicio comunitario al que han sido invitados. La duración de esta etapa está determinada por el programa de formación de la Unidad.

80. En algunas Unidades, este período coincide con el período de estudios de Filosofía. Otras Unidades desarrollan un modelo específico de preparación con una duración más corta antes de ingresar al noviciado. En cualquiera de los casos, lo más importante es que se lleve a cabo un proceso de desarrollo vocacional con la ayuda de un Salvatoriano cualificado y, al final de este período, el candidato estará facultado para dar el siguiente paso de su compromiso y continuará con el programa de formación de la Sociedad.

81. Esta primera experiencia en la comunidad Salvatoriana le da la oportunidad al candidato de evaluar su capacidad de profundizar su fe, de compartir la vida en fraternidad y de responder al llamado de Dios, permitiéndole hacerlo con total responsabilidad y libertad.

Objetivos

82. Los objetivos principales de esta etapa de preparación al Noviciado son:

a. Alcanzar un conocimiento más profundo de sí mismo, ayudándole a integrar las experiencias de su historia personal y el desarrollo de su personalidad.
b. Profundizar su experiencia de fe, comprendiendo lo que significa seguir a Jesucristo según el ejemplo del Padre Francisco Jordán.
c. Conocer gradualmente la vida de los Salvatorianos, particularmente su enfoque apostólico, marcado por la universalidad y la disponibilidad.

70 Aunque en este documento se usen los términos de *candidatura y candidato*, las Unidades administrativas pueden usar la terminología que es común en su Iglesia Local, Cf. RIG, 46.

Medios formativos

83. Los medios indicados aquí, de acuerdo con la edad del Postulante y la duración del Postulantado, no solo ayudan a desarrollar las capacidades para el crecimiento vocacional, sino que también sirven como criterios para evaluar aquellos elementos que podrían ser un obstáculo para una adecuada elección vocacional.

84. Para profundizar los contenidos fundamentales de la fe y avanzar en el conocimiento de las palabras y acciones de Jesús, el postulante es introducido de manera progresiva a la oración litúrgica, la lectura espiritual, la meditación contemplativa, y especialmente a la participación en los sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación.

85. Con la ayuda de un Salvatoriano, el Postulante llega a conocerse a sí mismo en profundidad, prestando especial atención a la evaluación psicológica y la autobiografía escrita a la luz de su vocación.

86. El trabajo manual, el deporte y el aprendizaje de otro idioma son elementos integrales del Postulantado.

87. Los Postulantes vienen a conocer mejor la persona del Padre Francisco Jordán a través de una lectura completa de su biografía, así como la historia de la fundación de la Sociedad y la vida de Salvatorianos ejemplares.

88. En esta etapa se estudia la espiritualidad y la identidad de los religiosos Salvatorianos, lo que ayuda al Postulante a comprender mejor la vida fraterna y la visión universal y apostólica del Fundador. Esto siempre debe basarse en una relación cada vez más profunda e íntima con Jesucristo.

89. Allí donde el Postulantado es de mayor duración, los candidatos son introducidos, lo antes posible, a experiencias apostólicas a través de actividades litúrgicas, visitas a las familias del lugar, contacto con jóvenes y servicio a los que más sufren.

90. Los Postulantes tienen contacto con los trabajos de la Familia Salvatoriana de la Unidad y crecen en la percepción apostólica y la comprensión de las necesidades de la Iglesia de hoy.

Indicaciones pedagógicas

91. Cada Unidad establece la duración del Postulantado de acuerdo con sus realidades y las necesidades de los candidatos. La Sociedad recomienda el tiempo mínimo de un año de acompañamiento antes del noviciado.

92. La Sociedad recomienda que cuando el período del Postulantado sea un período más corto, se lleve a cabo dentro del contexto cultural de la Unidad. Los postulantes, incorporados a una comunidad Salvatoriana, encuentran un estilo de vida Salvatoriano tangible, en un ambiente de fraternidad, con trabajo manual y servicio apostólico a otras personas.

93. A los candidatos se les presentan las políticas y procedimientos de protección para la prevención del abuso sexual contra menores y adultos vulnerables. La Sociedad recomienda que firmen un documento en el cual indiquen su conocimiento de tales políticas. Los postulantes, y todos los miembros de la Sociedad, deben formarse continuamente en esta área.

94. Los candidatos comienzan a reflexionar sobre las formas de vida consagrada que ofrece la Sociedad: Presbítero o Hermano y asumen el interrogante sobre a cuál estilo de vida los ha llamado Dios.

95. Al final de la etapa de formación, el candidato presenta una declaración libre en la que expresa su decisión de comenzar la formación como novicio o interrumpir su formación en la Sociedad.

96. El formador presenta a la Comisión de Formación (o al Superior de la Unidad y su Consejo) un informe con sus observaciones y su recomendación (positiva o negativa) sobre cada uno de los candidatos. La documentación necesaria para ingresar al noviciado se describe en el Apéndice.

Criterios de discernimiento

97. Al final de esta etapa de formación, se hace una evaluación con base en estos (y otros) criterios, necesarios para ingresar al noviciado:

a. Dimensión del carisma

- Demostrar conocimiento básico sobre el Fundador y la Sociedad.

- Apertura a la formación internacional.
- Decisión de continuar el proceso de formación Salvatoriana.

b. Dimensión humana

- Demostrar suficiente salud psicológica (equilibrio en los signos de fuerza del ego). Es necesaria una evaluación psicológica.
- Tener capacidad para el silencio, introspección y curiosidad psicológica.
- Saber hacer un buen uso del tiempo y tomar decisiones coherentes con las exigencias de la vida religiosa Salvatoriana.
- Tener la capacidad de compartir su propia historia en comunidad.

c. Dimensión espiritual

- Fomentar la vida de oración personal, participar en la vida litúrgica de la comunidad incluyendo apropiadas prácticas ascéticas.
- Tener conciencia de sus motivaciones vocacionales.
- Integrar la espiritualidad de la tradición Salvatoriana.
- Tener voluntad de crecer en la *docibilitas*.

d. Dimensión comunitaria

- La capacidad para integrar el trabajo y la oración en la vida comunitaria.
- Descubrir formas de trabajar juntos en el carisma apostólico y misionero Salvatoriano.

e. Dimensión intelectual

- Tener una apertura adecuada a la formación intelectual continua.
- Tener una comprensión del significado de los consejos evangélicos.
- Demostrar una comprensión general y sistemática de la Biblia y de la Liturgia.
- Demostrar conocimiento sobre las políticas y procedimientos de protección para la prevención del abuso sexual contra menores y adultos vulnerables.
- Desarrollar una disciplina independiente para investigar y estudiar continuamente.

f. Dimensión apostólica-misionera

- Tener capacidad y disponibilidad para trabajar y estudiar.
- Tener experiencia en algún tipo de servicio entre los pobres y necesitados.
- Demostrar capacidad para utilizar la política y los procedimientos para la prevención del abuso sexual contra menores y personas vulnerables.

C - FORMACIÓN INICIAL

El Noviciado

Descripción

98. El noviciado Salvatoriano es una etapa fundamental en el seguimiento de Jesucristo en la Sociedad del Divino Salvador. Es un período de formación, que es, sobre todo, "como un itinerario de asimilación progresiva de los sentimientos de Cristo hacia el Padre." (Filipenses 2:5-11) En este período, se guía al novicio gradualmente hacia una transformación interna radical y absoluta, proclamando con la misma convicción del Fundador: "Jesús, Salvador del mundo, ¡poséeme totalmente! ¡Soy tuyo!"[71]

99. Por lo tanto, el noviciado es el período de la experiencia más profunda, íntima y real de la vida religiosa apostólica Salvatoriana. Esta etapa no se puede considerar como un tiempo para realizar otros estudios especiales (idiomas, por ejemplo). En esta etapa, se ofrece al novicio la posibilidad de profundizar en su decisión de seguir a Jesucristo, la revelación plena del único Dios verdadero, de conocer más de cerca la vida Salvatoriana, el carisma y la espiritualidad del Padre Francisco Jordán, incluyendo su desarrollo hasta nuestros días. Durante el noviciado tiene primacía la consagración de toda nuestra vida a Dios, mediante una vida religiosa apostólica, guiada por los consejos evangélicos, sin descuidar los otros aspectos de la formación.

100. La etapa del noviciado es el momento adecuado para el discernimiento de la llamada específica a vivir la vocación salvatoriana, es decir, como hermanos religiosos o como clérigo religioso. Después del

71 DE, II/63.

noviciado, los religiosos salvatorianos siguen diferentes itinerarios formativos académicos o profesionales específicos, de acuerdo con el programa de formación establecido en la Unidad y en respuesta a las necesidades de la misión apostólica de la Sociedad.

101. Para obtener una mejor comprensión de la identidad apostólica Salvatoriana, el Superior General ha instituido noviciados internacionales en cada continente. Además de proporcionar una adecuada calidad de formación, estas casas internacionales ofrecen al novicio una mejor comprensión de la universalidad Salvatoriana, donde se comparten experiencias con personas de diferentes culturas.

Objetivos

102. El periodo formativo del noviciado está destinado a:

a. Reafirmar la centralidad del seguimiento de Jesucristo como fundamento de la propia existencia, profundizando la dimensión apostólica de los consejos evangélicos.

b. Profundizar en la identidad religiosa, unificando la propia consagración con la misión apostólica y evaluando la propia historia vocacional a la luz de la voluntad de Dios.

c. Conformar la mente y el corazón con Cristo en el espíritu del Padre Francisco Jordán comprometiéndose con el estilo de vida apostólica de la Sociedad.

Medios formativos

103. Vivir la vida espiritual Salvatoriana mediante una práctica diaria, dando prioridad a la *Lectio Divina* y centrada en la Eucaristía y la Liturgia de las Horas.

104. Desear crecer y mejorar (*docibilitas*) en la oración personal y comunitaria, siendo moldeado por la práctica del silencio interior, basándose en las enseñanzas de los grandes maestros de la tradición espiritual de la Iglesia.

105. Profundizar la teología de la vida religiosa apostólica, configurándose progresivamente con la persona de Jesucristo, pobre, obediente y casto y ofreciendo la vida a Dios y a los demás.

106. Explorar más a fondo la vida, espiritualidad y los escritos del Padre Francisco Jordán, las Constituciones y otros documentos de la Sociedad inspirados por el Diario Espiritual del P. Fundador y animando a los novicios a escribir su propio diario.

107. Educarse en la práctica comunitaria y en la vida fraterna compartiendo en profundidad su historia personal, construyendo relaciones interpersonales con novicios de contextos culturales diferentes.

108. Conocer la identidad de la Familia Salvatoriana, compuesta por ramas autónomas pero que viven la misma vocación apostólica en igualdad, complementariedad y diversidad de estados de vida, dones y culturas.

109. Participar en cursos de formación que faciliten contacto y testimonio con Salvatorianos y con otros religiosos, incluyendo la participación en actividades de noviciado inter-congregacional.

110. Compartir actividades apostólicas Salvatorianas, especialmente entre los pobres, en las áreas misioneras, como una forma de aprender a combinar la acción y la contemplación, ejercitando la espiritualidad apostólica.

111. Aprender acerca de sí mismo mediante evaluaciones y revisiones mensuales con el formador. Esta disciplina ayuda al novicio a progresar en el seguimiento de Cristo y en el aprendizaje de vivir su vocación Salvatoriana dentro de la misión de la Iglesia.

Indicaciones pedagógicas

112. La Sociedad tiene diferentes casas de noviciado con su propio programa (específico para su contexto) para fomentar una vida de consagración y seguimiento al Divino Salvador, de acuerdo con la espiritualidad y el carisma del Padre Francisco Jordán.

113. Para realizar una experiencia válida y progresiva de la vida religiosa apostólica Salvatoriana, el noviciado debe tener una duración de 12 meses (un año), sin interrupción[72]. Una ausencia que supere los 15 días debe suplirse y una ausencia que exceda los 3 meses hace que el noviciado sea inválido[73].

72 Cfr. Can. 648 § 1.

73 Cfr. Can. 649 § 1.

114. El noviciado se realiza mejor en un entorno comunitario. En la Sociedad, también es preferible que el noviciado se realice a nivel internacional. Un año de noviciado para un solo candidato no está permitido. Idealmente, el número de novicios no debe ser inferior a cuatro. Los novicios que desean ser Hermanos religiosos y aquellos que desean prepararse para la ordenación como Diáconos o Presbíteros, deben seguir el mismo programa de noviciado.

115. El maestro de novicios juega un papel importante en la Sociedad. Es necesario que tenga alguna experiencia previa en la formación. Él, con la ayuda de un asistente tiene la responsabilidad y dirige el noviciado. Apoyado por expertos en diferentes áreas, es responsable de transmitir los diversos aspectos de la vida religiosa apostólica Salvatoriana. En las casas de noviciado internacional, el maestro de novicios es nombrado por el Superior General y su Consejo.

116. El maestro de novicios (con la ayuda de su asistente) de las casas de noviciado internacional hace cada 4 meses un informe sobre el itinerario formativo de los novicios y lo envía a los respectivos Superiores de los novicios y al Secretario General de Formación.

117. Los novicios reciben información actualizada sobre las políticas y procedimientos de protección de la Sociedad para la prevención del abuso sexual contra menores y adultos vulnerables.

118. Al final de esta etapa de formación, los novicios hacen una petición libre e individual para la admisión a su primera profesión de votos religiosos en la Sociedad del Divino Salvador y, así, continuar su proceso de formación.

119. El maestro de novicios (con la ayuda de su asistente) presenta a la Comisión de Formación (o al superior de la Unidad y su consejo y al Secretario General de Formación) el informe final junto con su recomendación sobre cada novicio. La lista completa de la documentación necesaria para hacer la primera profesión se describe en el apéndice.

Criterios de discernimiento

120. Una vez finalizado el noviciado, con vistas a la admisión a la primera profesión, la Sociedad tiene en cuenta los siguientes criterios:

a. ***Dimensión del carisma***

- Tener un sentido de pertenencia a la comunidad y a la Sociedad.
- Mostrar interés por el carisma y la historia de la Sociedad.
- Interiorizar los elementos particulares de la herencia de los salvatorianos.
- Estar abierto a la universalidad y a los apostolados internacionales de la Sociedad.
- Entrar en la dinámica de promover un ambiente de acogida, de encuentro y tierna misericordia.

b. ***Dimensión humana***

- Demostrar una madurez humana y afectiva adecuada, es decir, una personalidad estructurada y equilibrada.
- Tener capacidad para ejercer una autoconciencia y un control de sí mismo.
- Tener una actitud de renuncia y de querer abrazar los consejos evangélicos.
- Tener la capacidad de vivir en soledad.
- Demostrar la capacidad de estar abierto al diálogo con los formadores.

c. ***Dimensión espiritual***

- Crecer en la capacidad de cuestionarse a la luz de la Palabra de Dios.
- Ser capaz de interiorizar en la vida de oración personal y comunitaria.
- Cultivar la capacidad de vivir una vida sacramental.
- Tener un compromiso personal de crecer en la experiencia de los consejos evangélicos.

d. ***Dimensión comunitaria***

- Capacidad para vivir relaciones y amistades maduras.
- Deseo de vivir seriamente con una actitud de disponibilidad y solidaridad con aquellos que están en las periferias.
- Apertura a la corrección fraterna.
- Actitud de servicio y responsabilidad.

e. *Dimensión intelectual*

- Poseer un suficiente conocimiento del contenido de la formación, especialmente del carisma Salvatoriano y de las Sagradas Escrituras.
- Crecer en la disciplina de realizar de forma autónoma la investigación y el estudio.

f. *Dimensión apostólica- misionera*

- Tener espíritu de iniciativa, junto con una participación responsable en el servicio apostólico.
- Tener capacidad para comunicar, reflexionar y evaluar la experiencia pastoral con miras a fortalecer nuestra identidad y carisma.

C - FORMACIÓN INICIAL

La Profesión temporal

Descripción

121. El período de votos temporales (Escolasticado y Juniorado) es la última fase de la formación inicial en la Sociedad del Divino Salvador. En esta etapa, mediante el acompañamiento espiritual, el religioso Salvatoriano continúa su discernimiento vocacional y sigue profundizando su seguimiento radical de Jesucristo por el camino de configurarse con Él (Cristoformidad). Cristo es el Único que llena de sentido la vida Salvatoriana. Por lo tanto, durante este tiempo, el Salvatoriano se compromete a vivir el estilo de vida que abrazó Jesús, como nos recuerda el apóstol Pablo: "El que se une al Señor, es un espíritu con Él." (1 Corintios 6:17). Además, el continuo discernimiento vocacional está basado en el ejemplo del Padre Francisco Jordán, inspirado por su deseo de vivir plenamente su consagración apostólica: "Jesucristo, acéptame como instrumento tuyo y dispón de mi, como quieras. Mira, yo estoy dispuesto incluso a morir por ti, con la ayuda de tu gracia"[74].

122. El período de votos temporales es considerado como una continuación de la formación del noviciado. Durante este tiempo, el Salvatoriano

74 DE, I/12.

vive su vocación apostólica más plenamente, poniendo en práctica las exigencias de las *Constituciones* de la Sociedad. Esto se da mediante una experiencia cada vez más profunda de vida comunitaria apostólica multicultural y del testimonio que dan los Salvatorianos ejemplares.

123. Para los religiosos que desean ser ordenados, esta etapa normalmente coincide con el estudio de la Teología (y en algunos lugares de la Filosofía). Los religiosos Hermanos estudian Teología y/o reciben formación especializada o profesional. Ambos concluyen esta etapa de formación con la preparación para la profesión perpetua en la Sociedad.

Objetivos

124. El período de los votos temporales está destinado a:

a. Ayudar al profeso a crecer en su consagración apostólica religiosa, a través de la profundización, asimilación y experiencia del carisma Salvatoriano.

b. Crear un ambiente adecuado y apropiado para el estudio de la filosofía y la teología que le capacite para responder a los desafíos apostólicos del carisma, le proporcione las habilidades para discernir los signos de los tiempos y le capacite para que, como Salvatoriano, pueda contribuir creativamente a la misión apostólica de la de la Iglesia.

c. Promover y fomentar su celo por la misión apostólica y un continuo discernimiento acorde con el carisma Salvatoriano, desarrollando los dones para tratar de responder a las necesidades del pueblo de Dios en su contexto específico.

Medios formativos

125. Tener un manejo equilibrado de su vida personal, de la comunidad y el servicio apostólico con la conciencia de que es la comunidad la que tiene la responsabilidad de la misión Salvatoriana.

126. Interpretar humilde y honestamente la propia historia vocacional a la luz del misterio de la gracia de Dios, afrontando las propias limitaciones y los desafíos, inspirándose en el espíritu de sacrificio del Padre Francisco Jordán y dejándose ayudar a través de reuniones periódicas con el formador y el director espiritual.

127. Experimentar de una manera auténtica la interculturalidad, como una forma de vivir la vida fraterna y su pertenencia a la Familia Salvatoriana.

128. Configurar la propia vida a la de Jesús el Salvador mediante una vida de oración, la celebración diaria de la Eucaristía, el sacramento de la Reconciliación, otras oraciones litúrgicas, la meditación de la Palabra de Dios y la práctica privada o comunitaria de la *lectio divina*.

129. Estudiar más profundamente la Biblia, la teología de la vida religiosa, la formación litúrgica, las enseñanzas de la Iglesia y, de manera particular, la historia de la Sociedad.

130. Tener un conocimiento práctico de normas transparentes y conductas éticas para llevar la contabilidad de la comunidad local y de la Sociedad, llevando un estilo de vida sencillo y solidario con los pobres y marginados.

131. Participar en diferentes experiencias apostólicas en situaciones periféricas y, al mismo tiempo, aprender a, planear y evaluar las actividades apostólicas a nivel personal y comunitario.

Indicaciones pedagógicas

132. Cada Unidad tiene su propio programa basado en el programa general de la Sociedad. Ofrece una formación integral sistemática (espiritual y apostólica, doctrinal y práctica) de acuerdo con las exigencias de la realidad local.

133. El período de votos temporales tiene una duración de al menos 3 años y puede prolongarse hasta 6 años. Sin embargo, de forma excepcional y cuando sea necesario, puede durar hasta 9 años[75].

134. La integración progresiva y gradual de los valores de la vida religiosa apostólica salvatoriana requiere un acompañamiento formativo personalizado (incluyendo el apoyo esencial de un director espiritual), fortaleciendo el sentido de pertenencia del individuo.

135. Algunas unidades realizan este período formativo a nivel internacional, lo que muestra la importancia de aprender otros idiomas, el respeto a los demás en sus diferencias y una conciencia cada vez mayor de las necesidades apostólicas-misioneras de la Sociedad.

75 Cfr. Can. 655; DG, 610.

136. Debe existir una formación continua y actualizada sobre las políticas y procedimientos de protección de la Sociedad para la prevención del abuso de menores y adultos vulnerables.

137. Al final de cada año, el religioso profeso hace una solicitud libre e individual para ser admitido a la renovación de sus votos temporales y cuando sea apropiado para su admisión a la profesión perpetua en la Sociedad del Divino Salvador.

138. La profesión perpetua es un momento culminante que requiere una preparación especial con el propósito de profundizar y entender qué implica una consagración total a la Misión Apostólica Salvatoriana. Normalmente, esta preparación es organizada por la Unidad. Sin embargo, para ofrecer una experiencia formativa explorando los lugares históricos más importantes en la vida del Fundador y para el desarrollo del futuro trabajo apostólico, el Generalato ofrece la posibilidad de que cada uno participe en el programa de una *Preparación Internacional para la Profesión Perpetua.*

139. El formador responsable presenta el informe final con su recomendación sobre la solicitud de renovación de los votos temporales o perpetuos a la Comisión de Formación o al Superior de la Unidad y su Consejo. La lista completa de la documentación necesaria para la profesión perpetua se describe en el Apéndice.

Criterios de discernimiento

140. Para evaluar la admisión a la renovación de los votos temporales o a los votos perpetuos, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

a. *Dimensión del carisma*

- Tener un sentido de pertenencia a la Comunidad y a la Sociedad.
- Demostrar plena consciencia de nuestro carisma y apertura a la universalidad de la Sociedad.
- Entrar en un compromiso más dinámico de discipulado.
- Demostrar interés en las personas y los eventos de la Sociedad.

b. *Dimensión humana*

- Tener capacidad de establecer buenas relaciones interpersonales con grupos de diferentes edades y diferentes géneros.
- Tener una mentalidad abierta y mostrar sentido de responsabilidad en la vida religiosa.

- Tener capacidad para aprender virtudes humanas tales como: "la sinceridad del alma, la preocupación constante por la justicia, la fidelidad a las propias promesas, la urbanidad en su comportamiento, modestia en el hablar unida a la caridad"[76].
- La capacidad de vivir un desarrollo psico-sexual adecuado.

c. ***Dimensión espiritual***

- Tener la capacidad de dar testimonio espiritual.
- Capacidad para vivir una vida de conversión continua y de participación responsable en su propia formación.

d. ***Dimensión comunitaria***

- Capacidad para vivir en comunidad y trabajar con otros.
- Tener suficiente libertad interna y transparencia en el manejo de los recursos de la comunidad.

e. ***Dimensión intelectual***

- Tener capacidad para reflexionar críticamente.
- Tener capacidad para aprender, evaluar, discernir y planificar para el futuro.
- Tener suficiente conocimiento de la historia de la Sociedad.

f. ***Dimensión apostólica-misionera***

- Actuar de acuerdo con las normas de protección de menores y adultos vulnerables del gobierno civil, la iglesia local y la Sociedad.
- Tener capacidad para comunicar, reflexionar, discernir y evaluar la experiencia pastoral con miras a fortalecer nuestra identidad y carisma.
- Desear servir y ver el mundo desde la perspectiva de los más débiles y los más pobres.
- Tener un amor por la Iglesia como Pueblo de Dios.

76 OT, 11.

D - FORMACIÓN SALVATORIANA ESPECÍFICA

Experiencia apostólica misionera

Descripción

141. La experiencia apostólica-misionera es considerada como un elemento necesario de la formación. San Lucas escribe que cuando el Resucitado se apareció a los discípulos "les abrió la mente para que comprendieran las Escrituras" (Lucas 24:25). Según esto, la experiencia apostólica se organiza bajo la guía de un acompañante Salvatoriano mayor. Durante el tiempo de la experiencia apostólica los formandos se dejan guiar en su caminar vocacional, participando en la vida fraterna y apostólica para que con los otros miembros encarnen las palabras y acciones de Jesús cuando Él iba por el camino con sus discípulos.

142. Este es considerado como un año de experiencia comunitaria y de servicio apostólico durante el cual el religioso profeso es acompañado de cerca por un Salvatoriano cualificado en el lugar donde viva, ayudándole a hacer una síntesis personal de sus actividades y de los valores de su vocación. Se debe hacer una referencia continua a la persona y a la visión carismático-apostólica del Padre Francisco Jordán, con el objetivo de convertirse en un signo de salvación para todas las personas y en todos los lugares: "Que todos los pueblos, razas, naciones y lenguas, alaben al Señor nuestro Dios. ¡Ay de mí, oh Señor, si no te doy a conocer a los hombres!"[77]

143. El religioso profeso generalmente es enviado a una comunidad que pueda ofrecerle lo necesario para que viva una experiencia válida y fructífera. La comunidad lo recibe cordialmente, lo involucra en su vida y misión, ofreciéndole espacio para la participación y la reflexión. Al mismo tiempo, la comunidad también ofrece comentarios y correcciones a los religiosos profesos, cuando sea necesario.

Objetivos

144. El propósito del tiempo de práctica apostólica es ayudar al formando:

a. Vivir, como prioridad los valores de la vocación apostólica salvatoriana con vistas a hacer la profesión perpetua.

77 DE, II/2.

b. Ejercer una actividad apostólica de acuerdo con las habilidades del religioso profeso y/o las necesidades de la Sociedad.

c. Evaluar la aptitud vocacional del religioso profeso mediante la experiencia personal y comunitaria de la misión apostólica Salvatoriana.

Medios formativos

145. El desarrollo de cualidades verdaderamente humanas en la vida en comunidad y en el intercambio apostólico con los laicos. En sus relaciones con otros, el religioso profeso se vuelve más consciente de sus dones, de sus habilidades y de sus desafíos.

146. El espíritu de colaboración y corresponsabilidad, aprendiendo a reflexionar, planificar, organizar, discernir y evaluar; adquiriendo las actitudes apropiadas para el ministerio apostólico.

147. El crecimiento en la espiritualidad apostólica Salvatoriana, profundizando la unión con Jesucristo, manteniendo el ritmo y la calidad de la oración (tanto comunitaria como personal), sin dejarse involucrar en un activismo puro.

148. Participación en el proceso de reflexión y planificación de los elementos de la vida en comunidad, pudiendo contribuir tanto a los momentos ordinarios de reflexión e intercambio como a iniciativas extraordinarias.

149. La comunidad Salvatoriana apoya a las nuevas generaciones, ayudándoles en el camino de la fe, demostrando alegría al estar con ellos y dando testimonio de los valores de la vocación a la vida apostólica consagrada.

150. Crecimiento en la conciencia de la propia vocación y en la pertenencia a la Sociedad, apreciando el contacto con los miembros de la Familia Salvatoriana y con los colaboradores laicos, a través de conferencias, reuniones y momentos de intercambio a nivel local y regional.

Indicaciones pedagógicas

151. El año de experiencia apostólica misionera se establece en el período de votos temporales. El superior de la Unidad, en diálogo con la Co-

misión de Formación, decide el momento más apropiado para realizar esta "experiencia apostólica", teniendo en cuenta el camino vocacional de cada miembro profeso y las necesidades apostólicas de la Sociedad. Cuando sea posible, la experiencia apostólica se realiza en una comunidad Salvatoriana en otro país, para ayudar a los religiosos profesos a crecer en la dimensión de la universalidad apostólica de la Sociedad.

152. El año de experiencia apostólica misionera dura normalmente 12 meses y se realiza antes de la profesión perpetua en una comunidad que reúne las condiciones necesarias para su validez.

153. La comunidad designada para recibir a los religiosos profesos, debe garantizar que se cumplan las condiciones requeridas para que se dé una formación eficaz, incluyendo el acompañamiento y la supervisión apropiados, de los cuales el Superior local es el principal responsable.

154. Al elegir la ubicación y las actividades del religioso profeso en la experiencia apostólica, se deben tener en cuenta las necesidades específicas y la capacidad de crecimiento del formando. Es conveniente que un formador que conozca al miembro ponga por escrito las metas y expectativas de dicha experiencia apostólica.

155. Es pertinente que al final de la práctica apostólica el superior local, la comunidad y el formando, hagan una evaluación general de la experiencia (incluyendo el crecimiento de la vocación salvatoriana).

156. El religioso profeso, junto con la comunidad a la que es enviado, recibe orientación continua y actualizada sobre las políticas y procedimientos de protección para la prevención del abuso contra menores y adultos vulnerables.

157. El salvatoriano designado para acompañar a los religiosos profesos (con la ayuda del superior local) redacta un informe sobre la experiencia y la formación permanente del religioso profeso cada 4 meses y lo envía al superior de la Unidad y al Secretario General de Formación.

158. Al final del año de experiencia misionera-apostólica, el religioso profeso solicita libre y personalmente la renovación de sus votos temporales (y/o la admisión a la profesión perpetua) en la Sociedad del Divino Salvador.

159. El formador de la Unidad presenta a la Comisión de Formación (o al superior de la Unidad y su Consejo) el informe final sobre el religioso profeso con su recomendación sobre la solicitud de renovación de los votos temporales (o perpetuos). En el Apéndice se encuentra la lista completa de la documentación necesaria para la renovación o para la profesión perpetua.

Criterios de discernimiento

160. Para la evaluación de la experiencia misionera-apostólica, como etapa de la síntesis vocacional Salvatoriana, se consideran los siguientes criterios:

a. ***Dimensión del carisma***

- Apreciación de la vida del Fundador, consciencia de nuestro carisma y sentido de pertenencia a la Sociedad.
- Escribir una autobiografía vocacional que permita al religioso ver su llamado a la luz de la vocación Salvatoriana.

b. ***Dimensión humana***

- Capacidad para demostrar iniciativa, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Maduración progresiva de la vida afectiva en forma serena y equilibrada.
- Cuidado y transparencia en la gestión de la contabilidad.
- Disponibilidad para ser guiado (acompañamiento espiritual y/o psicológico).

c. ***Dimensión espiritual***

- Trabajar con un director espiritual para preparar su ministerio futuro.
- Integrando la oración personal y comunitaria reflexionando sobre su experiencia y sobre las posibilidades de un futuro ministerio.

d. ***Dimensión comunitaria***

- Capacidad para atender, servir y acompañar a nuestros hermanos que sufren los efectos de la vejez u otros problemas de salud.
- Escuchar y dialogar con salvatorianos de diferentes edades y culturas.

e. *Dimensión intelectual*

- Capacidad de tener autodisciplina y tiempo para el estudio personal.
- Buscar soluciones creativas para las necesidades apostólicas ordinarias.

f. *Dimensión apostólica- misionera*

- Espíritu de iniciativa, paciencia y disponibilidad para el apostolado.
- Sencillez de vida y compasión por los necesitados.
- Asumir gradualmente la responsabilidad pastoral en espíritu de servicio.

D - FORMACIÓN PARA LOS MINISTERIOS Y ÓRDENES SAGRADAS

Descripción

161. La actitud fundamental de quienes ingresan a la Sociedad está conformada por la misión apostólica de ser: "servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios" (1 Corintios 4:1). Así como Jesús ordena a sus discípulos, "el que quiera ser primero, sea esclavo de todos" (Marcos 10:44), nosotros ofrecemos nuestros dones y servicios a aquellos que quieren conocer a Dios para que cuenten con nuestra ayuda y generosidad. Este servicio sencillo y humilde a los demás, también nos pone en línea con el ejemplo del Padre Francisco Jordán quien, al recibir las sagradas órdenes como "indigno siervo" pidió la gracia de "cumplir este propósito" que es esencial para nuestra misión, hasta el final[78].

162. Quienes son llamados a los ministerios (lector y acólito) y a las Órdenes Sagradas (diaconado y presbiterado), necesitan una preparación teórica y práctica que esté de acuerdo con los requisitos de la Iglesia y la particularidad de la vocación Salvatoriana, según las necesidades de la Sociedad.

163. En este proceso, la recepción de los ministerios y de las órdenes sagradas constituyen pasos fundamentales de un camino en el que los candidatos, están llenos de la gracia y reciben el mandato de ejercer en forma auténtica y progresiva la misión apostólica Salvatoriana.

78 Cfr. DE, I/110.

164. La preparación para los ministerios y la recepción de las órdenes sagradas se intensifica durante el período de los estudios teológicos. Esta preparación involucra elementos específicos que permiten a los religiosos profesos vivir una relación más dinámica con el Divino Salvador y a integrar su consagración y su servicio con la vocación Salvatoriana.

Objetivos

165. La formación para los ministerios y las órdenes sagradas pretende:

a. Ayudar a los religiosos a profundizar su vocación a diversas formas de servicio en la Iglesia, bajo la acción del Espíritu, desde el carisma de la Sociedad y con la guía de sus formadores.

b. Ofrecer una experiencia más directa de la vida del pueblo de Dios para comprender mejor sus problemas, su sensibilidad religiosa y así dar a conocer mejor a Dios revelado en Jesucristo y en su Evangelio.

c. Vivir y ejercer adecuadamente los ministerios y las santas órdenes en la comunidad eclesial con generosidad y fidelidad al espíritu del Padre Francisco Jordán.

Medios formativos

166. Poner el énfasis en estos dos aspectos: En la identidad del carisma Salvatoriano y en la preparación para ejercer el servicio apostólico, ya que se trata de prestar un servicio apostólico

167. Adquirir mayor conciencia de los compromisos sagrados que se requieren para cumplir con esta vocación y poner una especial atención en la oración personal, en la reflexión sobre el ejercicio del ministerio de la Palabra con un adecuado entrenamiento en la preparación homilética y en catequesis.

168. Apreciar cada vez más la celebración de la Eucaristía como fuente y culmen de la vida de la Iglesia[79], así como del valor de los otros sacramentos y del sentido y relevancia de la celebración de la Liturgia de las Horas.

79 Cfr. SC, 10.

169. Ser acompañado por un director espiritual, enfocándose en adquirir un "corazón para Dios" y desarrollando las habilidades necesarias para un ministerio de guía y servicio.

170. Asimilar las características de la espiritualidad ministerial salvatoriana: humildad, sencillez, celo apostólico, discernimiento, pobreza evangélica y entrega de sí mismo.

171. Los estudios posteriores, que son esenciales para prepararse para el ministerio apostólico, porque el religioso está llamado a vivir verdaderamente su vocación de anunciar a todos y en todas partes al Divino Salvador, especialmente a aquellos donde no es conocido y ni amado. Además, el religioso debe conocer el Derecho Canónico y las normas de la Iglesia Universal, particularmente en lo que respecta a los sacramentos.

172. Tener un acompañamiento en la tarea apostólica de ofrecer su vida por Jesucristo y por el bien del Pueblo de Dios.

Indicaciones pedagógicas

173. Para la admisión a los Ministerios y a las Órdenes Sagradas es necesario observar todas las condiciones canónicas aplicables, teniendo en cuenta la naturaleza y las obligaciones establecidas en las Constituciones y el Directorio General.

174. Los ministerios de lector y acólito deben ejercerse durante un período de tiempo apropiado, con el fin de cumplir con los criterios específicos para el servicio de la Palabra y en el altar. El período de tiempo entre la instalación de los ministerios de lector y acólito se rige por los plazos establecidos por la Santa Sede y la Conferencia Episcopal correspondiente. Debe haber un intersticio por lo menos de seis meses entre la admisión al ministerio de acólito y la ordenación al diaconado[80].

175. Al completar su formación inicial, el religioso profeso hace una solicitud libre y personal para recibir cada uno de los Ministerios y Órdenes Sagradas en la Sociedad del Divino Salvador.

176. El formador responsable presenta a la Comisión de Formación (o al superior de la Unidad y su Consejo) el informe final sobre la expe-

80 Cfr. Can. 1035 § 2.

riencia de formación del profeso, incluyendo su recomendación para la admisión a los Ministerios y las Órdenes Sagradas. En el Apéndice se encuentra la lista completa de la documentación necesaria para la admisión a cada Ministerio y a las Órdenes Sagradas.

Criterios de discernimiento

177. Aunque este es un período orientado hacia una integración fructífera y armoniosa entre la madurez humana y la espiritual; entre la vida de oración y la comprensión teológica; entre el carisma Salvatoriano y su expresión apostólica; los criterios de admisión de los religiosos profesos a los Ministerios y las Órdenes Sagradas son considerados de acuerdo con cinco dimensiones de la formación:

a. ***Dimensión del carisma***

- Tener conciencia y haber asumido la identidad Salvatoriana y el sentido de pertenencia a la Sociedad.
- Conocer y estudiar con gusto el carisma Salvatoriano.
- Atreverse a interpretar todas las realidades a la luz del misterio de la salvación, donde el amor toma su forma concreta en la ofrenda de sí mismo y en libertad.
- Estar cada vez más configurado con Cristo el Salvador.
- Producir, con la ayuda del formador, una narración autobiográfica, enfatizando la perspectiva apostólica y ministerial.

b. ***Dimensión humana***

- Alcanzar una madurez personal capaz de hacer una opción definitiva.
- La madurez humana necesaria para ejercer los ministerios apostólicos.
- Desarrollar la habilidad para hablar claro y abiertamente sobre la vida interior (psicologización y mentalización de la vida interna).
- Estar libre de adicciones, incluyendo el alcohol y otras sustancias, juegos de azar, sexual, internet, etc. y otras formas de abuso.

c. *Dimensión espiritual*

- Comprometerse a una continua configuración con Jesucristo interiorizando los valores de la espiritualidad apostólica Salvatoriana.
- Profundizar en la vida de oración personal y sacramental.
- Tener sentido de pertenencia a la Iglesia y a la enseñanza del Magisterio.

d. *Dimensión comunitaria*

- Tener capacidad para establecer relaciones maduras.
- Tener capacidad para colaborar en el servicio a la comunidad.
- Tener habilidad para reconocer las necesidades de los miembros de la comunidad y voluntad de servir.
- Hacer emerger "en la vida del discípulo los sentimientos y las actitudes propias del Hijo de Dios"[81].

e. *Dimensión intelectual*

- Adquirir la formación filosófica y teológica necesaria o una formación profesional.
- Aprender a reflexionar críticamente, adquiriendo la capacidad de evaluar, discernir y planificar para el futuro.
- Cultivar el conocimiento de la historia de la Sociedad y de su propia Unidad.

f. *Dimensión apostólica-misionera*

- Estar disponible para trabajar con otros en la perspectiva de fortalecer el carisma y la identidad Salvatoriana.
- Ser compasivo y cercano apostólicamente a los enfermos, pobres y marginados.
- Tener capacidad para desarrollar habilidades pastorales específicas en el trabajo apostólico de la Sociedad.
- Vivir la liturgia y ejercer el ministerio pastoral según el espíritu del carisma de la Sociedad.
- Ser capaz de discernir y planificar actividades apostólicas en la comunidad, buscando el equilibrio entre la acción, la vida espiritual, las necesidades de la comunidad y el estudio.

81 RFIS, 69.

- Integrar los ministerios apropiados a la vida y misión del carisma Salvatoriano.
- Tener un amor profundo por la Iglesia como Pueblo de Dios.

CONCLUSIÓN

178. De acuerdo con nuestro Fundador, el Padre Francisco Jordán, para ser fieles cada día a nuestra vocación y misión apostólica, no podemos perder de vista dos premisas fundamentales: ***una gran confianza en Dios*** combinada con una ***formación sólida***. Sin estos dos principios fundamentales, es difícil responder de manera positiva a la inspiradora misión apostólica de la Sociedad del Divino Salvador.

179. "Me gustaría dejarles una herencia especial: ***una gran confianza en Dios***…Ojalá estén poseídos de una gran y fuerte confianza en Dios. Si no la tienen, tendrán tristes experiencias, Si confían sólo en su habilidad, el futuro les enseñará otras cosas. Les digo y se los repito siempre: pongan toda su confianza en el Señor. ¡En todas sus luchas, sufrimientos, actividades, trabajo y descanso! ¡Nuestra ayuda viene de arriba! "In te Domine speravi, non confundar in aeternum (En Ti, Señor he esperado, no seré condenado eternamente", debe ser siempre su lema preferido en todas sus iniciativas y actividades"[82].

180. "En el estado actual de la Sociedad, uno de los problemas más importantes es la ***formación de religiosos apostólicos***, religiosos presbíteros, y sobre todo la necesidad de erigir casas de formación para la Sociedad. De este modo se verá efectivamente promovida la gloria de Dios y la salvación de las almas con gran eficiencia (…) Por lo tanto, en donde quiera que estén, consideren siempre como la principal tarea de la Sociedad el trabajar en la formación de buenos elementos para nuestras propias filas. Esta es la esperanza de la Sociedad, la esperanza de la Iglesia (…) Por tanto, la tarea principal debe ser abrir casas de formación. De nuevo: debemos enfocarnos hacia la apertura de casas de formación: ¡esto es toda una esperanza para la Sociedad!"[83]

82 ALC (30/03/1894), 25-26.

83 ALC (17/02/1899), 313-214.

BIBLIOGRAFÍA

Biblia

Las Escrituras de La Nueva Biblia de las Américas™ NBLA™. © 2005

Documentos de la Iglesia

Código de Derecho Canónico, 21.01.1983, en: AAS 75 (1983).

Concilio Vaticano II

Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium (21.11.1964),* en: AAS 57 (1965), 5-71.

Concilio Vaticano II, Constitución sobre la sagrada liturgia *Sacrosanctum Concilium (04.12.1963)*, en: AAS 56 (1964), 97-138.

Concilio Vaticano II, Decreto sobre la formación sacerdotal *Optatam Totius (28.10.1965)*, en: AAS 58 (1966), 713-727.

Enseñanza de los Papas

JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Postsinodal *Vita Consecrata (25.03.1996),* en: AAS 88 (1996), 377-486.

BENEDICTO XVI, *Carta pastoral a los católicos de Irlanda (19.03.2010)*, en: AAS 102 (2010), 209-220.

FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium (24.11.2013)*, en: AAS 105 (2013), 1019-1144.

_____, Carta Encíclica *Fratelli Tutti (03.10.2020)*, www.vatican.va

_____, Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia *Misericordiae Vultus (11.04.2015)*, en: AAS 107 (2015), 399-420.

_____, Encuentro *La protección de lo minores en la Iglesia (21-24.02.2019)*, www.vatican.va

_____, Mensaje del Santo Padre a los participantes en la Conferencia Internacional *Conferencia La pastoral vocacional y la vida consagrada: perspectivas y esperanzas* (Roma, 1-3 de diciembre de 2017), en: AAS 109 (2017), 1333-1338.

_____, Exhortación Apostólica Postsinodal Querida Amazonia (02.02.2020), www.vatican.va

_____, La fuerza de la vocación: La vida consagrada hoy, Madrid 2018.

Otras enseñanzas del Magisterio de la Iglesia

CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, DIRECTIVAS SOBRE LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Directrices sobre la Formación en los Institutos Religiosos *Potissimum institutioni* (02.02.1990), en AAS 82 (1990), 470-532.

_____, La vida fraterna en comunidad *Congregavit nos in unum Christi amor* (02.02.1994), en EV 14, 345-537.

_____, Caminar desde Cristo: un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio (19.05.2002), en EV 21, 372-510.

CONGREGACIÓN DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Directrices para el uso de la psicología en la admisión y formación de los candidatos al Sacerdocio* (29.06.2008), Vaticano 2008.

CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El don de la vocación sacerdotal. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (08.12.2016), Vaticano 2016.

Documentos de la Sociedad del Divino Salvador

SOCIETAS DIVINI SALVATORIS, *Ratio Institutionis Generalis SDS,* Roma 2005.

SOCIETAS DIVINI SALVATORIS, *Actas de las Decisiones del XIX Capítulo General, Annales 20* (2018) 1, Recomendación 14.

EL GENERALATO DE LA SOCIEDAD DEL DIVINO SALVADOR*, Constituciones y Directorio General de la Sociedad del Divino Salvador,* Roma 2019.

XVIII CAPÍTULO GENERAL DE LA SOCIEDAD DEL DIVINO SALVADOR*, Actas del XVIII Capítulo General de Cracovia, Polonia (3-30 de octubre de 2012), Informationes 2012,* Ordenanza 10.

Texto del fundador P. Francisco Jordán

FRANCISCO MARÍA DE LA CRUZ JORDÁN, *Última voluntad y testamento, Annales* 6 (1956) 8, 370-371.

FRANCISCO JORDÁN, "Alocuciones del Padre Francisco María de la Cruz Jordán", en: *Documenta et Studia Salvatoriana*, XXIII, Caracas 2006.

FRANCISCO MARÍA DE LA CRUZ JORDÁN, *Diario Espiritual*, Caracas 2011.

Estudios

BOESING A. SDS, "Nuestra misión salvatoriana", en: *Contribuciones de la Historia, Carisma y Espiritualidad Salvatoriana*, Vol. V, Milwaukee 2009, 1-32.

ROGATORY DIOCESAN INQUIRY IN PASSAU, *Testimony of Rev. Joannes Pfeiffer during the beatification process of Fr. Jordan*, ROMA 1982.

THRESHER C.L. SDS, "Mateo 28: 16-20 Implicaciones para los Salvatorianos hoy", en: *Elementos Clave Salvatorianos. Carisma, Misión, Espiritualidad, Identidad.* Comisión Mixta Internacional de Carisma, Parte III, Cracovia 2007, 11-19.

ZONTA M. SDS, *Volver a encontrar la fuente vital. El carisma Salvatoriano vivido con pasión y autenticidad*, Carta pastoral a los Salvatorianos, Roma 2017.

_____, *Dispuestos a reemprender juntos el camino de la misión*, Carta Pastoral a los Salvatorianos, Roma 2019.

_____, *Un diálogo entre dos Franciscos. Francisco Jordán y el Papa Francisco nos hablan de santidad,* Carta Pastoral a los Salvatorianos, Roma 2020.

APÉNDICE I

Biblioteca Básica Salvatoriana

1. Timotheus EDWEIN SDS: *Johann Baptist Jordan known in religious life as Francis Mary of the Cross Jordan*,

a. *Childhood, Youth, and Young Adulthood* 1848-1878, (DSS, XIII), English edition by Dan Pekarske SDS, Milwaukee 2008.

b. *The Young Founder 1878-1886*, (DSS, XIV), English edition by D. Pekarsske SDS, Milwaukee 2008.

c. *The Founder and the Confirmation of his Work 1887-1897*, (DSS XV), English edition by D. Pekarske SDS, Milwaukee 2008.

d. *Expansion and Crisis 1898-1906*, (DSS, XVI), English edition by D. Pekarske SDS, Milwaukee 2008.

e. *Crisis and Maturation 1907-1909*, (DSS XVII), English edition by D. Pekarske SDS, Milwaukee 2008.

(**Versiones** - DE, EN, ES)

2. Dorotheus BRUGGER SDS: F*ather Francis Jordan and his practice of virtue*, edited by Winfrid Herbst SDS, (Salvatorian Spirituality & Charism Series, 1), Bangalore 2001.

(**Versiones** - IT, EN, DE)

3. *Spiritual Diary* 1875-1918. New English Language Edition, Milwaukee 2011.

(**Versiones** - EN, DE, FR, ES, PL, IT, PT, TN, HU, RO)

4. Jozef LAMMERS SDS: *Drinking from our source. Thoughts about the charism of the Salvatorian Family*, (Salvatorian Spirituality & Charism Series, 2), Bangalore 2001.

(**Versiones** - DT, DE, EN)

5. Jozef LAMMERS SDS: *The Spirituality of Father Jordan, Bangalore 2005*.

(**Versiones** - EN, NL, SW, DE, FR)

6. Bernward MEISTERJAHN SDS: …*Lest any flesh should pride itself. Father Francis Jordan Founder of the Salvatorians. His Character and Ideals*, (Salvatorian Spirituality & Charism Series, 5), Bangalore 2002.

(**Versiones** - DE, EN, ES, IT, ZH)

7. Gabriel Stapleton SDS: *God's Foolish General*, (Salvatorian Spirituality & Charism Series, 5), Bangalore 2002.

(**Version** - EN)

8. *Salvatorian Key Elements: Charism, Mission, Spirituality and Identity* – Part 1.
(**Versiones** - EN, NL, DE, IT, PR, ES, PL)

9. Pancratius PFEIFFER SDS: *Father Jordan and his foundations*, (Salvatorian Spirituality and Charism Series, 8), Bangalore 2005.
(**Versiones** - DE, EN, ES, PR)

10. Bernward MEISTERJAHN SDS: *Fr. Jordan, his Life and Work. The Final Years: 1908-1918*, (Documenta et Studia Salvatoriana, XVIII), English edition, Milwaukee 2009.
(**Versiones** - EN, DE)

11. Willibrord MENKE SDS: *Exhortations and Admonitions by Father Francis Jordan, Founder of the Salvatorians*, Rome 19983.
(**Versiones** - EN, DE, ES, FR, PR, IT, HU, PL)

12. *Talks of Father Francis Mary of the Cross Jordan*, (Documenta et Studia Salvatoriana, XXIII), Kraków 2003.
(**Versiones** - EN, DE, ES, PR, IT, PL)

13. Joanne PANTUSO CDS e.a.: *Praying with Father Jordan. Unlocking the Treasures of the Spiritual* Diary, second edition, prepared and presented to the Salvatorian Family by the Joint Ongoing Formation Committee (JOFC) of the Joint Leadership Group (JLG), USA, [Milwaukee] 2012.
(**Versión** - EN)

14. Daniel PEKARSKE SDS: *God's strength shining through our human weakness. A character study of Fr. Francis Mary of the Cross Jordan (1848-1918) founder of the Salvatorian Family*, (Contributions on Salvatorian History, Charism, and Spirituality, 11), Milwaukee 2017.
(**Versiones** - EN, PR)

15. Pancratius PFEIFFER SDS: *Last Days of Father Jordan*, (Salvatorian Spirituality & Charism Series, 10), Bangalore 2007.
(**Versiones** - DE, EN, PR, PL, ES)

16. Milton ZONTA SDS: *Francis Jordan. A Young Man on Fire with the Spirit*, Rome 2017.
(**Versiones** - PR, EN, ES, FR, NL)

17. Anton KIEBELE SDS, Antoni KIEŁBASA SDS, Andreas Münck SDS & Peter VAN MEIJL SDS (ed.): *The Salvatorians in History and Today 1881-1981*, (Salvatorian Spirituality & Charism Series, 11), Bangalore 2008.
(**Versiones** - EN, DE, NL, ES)

18. Ulrike MUSICK & Peter VAN MEIJL SDS: *Others will come…. Guide for the preparation and formation of Salvatorians*, (Salvatorian Spirituality & Charism Series, 13).
(**Versiones** - EN, DE, FR)

19. Christopher BECKER SDS: *Father Otto Hopfenmüller of the Society of the Divine Saviour. A German Pioneer in an Indian Mission*, (Salvatorian Spirituality & Charism Series, 12), Bangalore 2008.
(**Versiones** - EN, DE)

20. Scott Jones SDS: *Father Francis Jordan. Apostle of the Divine Savior and Founder of the Salvatorians*, (Salvatorians worth knowing, 1), Roma, [2006].
(**Versiones -** EN, DE, PL, IT, ES, FR, HU)

21. Scott Jones SDS: *Blessed Mary of the Apostles. Zealous for the Mission*, (Salvatorians worth knowing, 3), Roma.
(Versiones - EN, DE, PL, IT, ES, FR, PR)

22. Miriam CERLETTY SDS: *Eldest Son. The Life of Father Bonaventure Lüthen 1846-1911*, Milwaukee, 1998.
(**Versión** - EN)

23. Dietmar HYNEK SDS: *Father Titus Helde SDS. A Salvatorian Martyr*.
(**Versiones -** EN, DE)

24. Scott JONES SDS: *Father Bonaventure Lüthen SDS. Faithful to the Vision*, (Salvatorians worth knowing, 2), Roma, [2006].
(**Versiones -** EN, DE, PL, IT, ES, FR)

25. Scott JONES SDS: *Father Otto Hopfenmüller. Missionary of the Divine Savior*, (Salvatorians worth knowing, 4), Roma 2012.
(**Versiones** - EN, DE, PL, ES, FR)

26. Cletus Edward LA MERE SDS: *Father Felix Bucher, S.D.S. Missionary and Mystic of Grand Ronde, Oregon*, Lafayette, 1996.
(**Versión -** EN)

27. Leonhard Berchtold SDS: S*alvatorian Priest Evaristus Andreas Mader 1881-1949. An archaeologist in the footsteps of Father Jordan*, (Salvatorians worth knowing, 5), Roma 2012
(**Versiones** - EN, DE, PL, ES)

28. Piet Cuijpers SDS: *Brother Henricus Verkooijen SDS. Pontifex: builder of bridges for the Savior*, (Salvatorians worth knowing, 6), Rome 2017.
(**Versiones** - NL, EN, DE, ES, FR)

29. Leonhard Berchtold SDS: *Pater Inigo König (1904-1964). Salvatorianer. Ein Leben für die Mission*, (Salvatorianer, die es sich lohnt zu kennen, 7), Rome 2017.
(**Versión** - DE)

30. Bogdan Giemza: *Ks. Paschalis Schmid SDS. Ojciec Soboty Kapłańskiej*, (Salwatorianie, których warto znać, 8), Roma 2018.
(**Versión -** PL)

31. Ireneusz Kielbasa SDS: *Ks. Tomasz Weigang SDS. Wytrawały i wierny charyzmatowi Założyciela*, (Salwatorianie, których warto znać, 9), Roma 2018.
(**Versiones** - PL)

32. Steven Avella: *Father Winfrid Herbst SDS. Preacher and Author*, (Salvatorians worth knowing, 10), Roma 2018.
(**Versiones -** EN, ES)

33. Michał Piela SDS: *Czcigodny Sługa Boży (Venerabilis Dei Servus) Ojciec Franciszek Maria od Krzyża. Życie i dzieło* (1848-1918).

- part 1: *Od narodzin do utworzenia pełnej struktury Towarzystwa (1848-1888)*, Kraków 2014.
- part 2: *Wierni Salwatoriańskiej uniwersalności (1889-1918)*, Kraków 2019, 728.

(**Versión** - PL)

APÉNDICE II

A continuación se ofrecen ejemplos de algunos documentos. En el caso de la Profesión (primera, temporal y perpetua) y la recepción de las Órdenes Sagradas, después de cada ceremonia, una copia del documento debe ser guardada en los archivos de la unidad administrativa y una copia debe ser enviada a la Secretaría General.

Los siguientes modelos son formatos que pueden ser adaptados a las circunstancias de cada unidad.

Nuestra tarea es, en la medida de lo posible,
vivir de acuerdo al espíritu de Jesucristo;
e imitar a los santos apóstoles lo más posible.

(Francisco Jordán, ALC 09/12/1898)

LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA SOLICITUD

1. El formulario de solicitud de la provincia concreta.
2. Si no se incluye en el formulario de solicitud, una autobiografía detallada y completa.
3. Un certificado de bautismo.
4. Un certificado de confirmación.
5. Al menos tres cartas de recomendación, una de las cuales debe ser de su párroco o director espiritual.
6. Si ha estado en la vida religiosa y/o en el seminario anteriormente, una carta de recomendación del rector del seminario y/o superior mayor u obispo de cada comunidad religiosa o diócesis a la que haya pertenecido.
7. Informes médicos.
8. Certificado de estudios.
9. Otros documentos exigidos por la provincia o la legislación civil.

HISTORIA DE VIDA DEL CANDIDATO/POSTULANTE

Promoción Vocacional Salvatoriana

A. Datos Personales

1. Nombre:
2. Dirección:
3. Número de teléfono:
4. Fecha de Nacimiento (día/mes/año):
   Lugar de Nacimiento:
   Nacionalidad:
5. Fecha de Bautismo:
   Lugar donde fue bautizado:
   Diócesis donde fue bautizado:
   Fecha de Confirmación (día/mes/año):
7. Estado civil (soltero, viudo)
8. Servicio Militar – situación actual:
9. Observaciones:

B. Información Familiar

1. Nombre y edad del padre:
   ¿Vivo o fallecido?
   Ocupación:
2. Nombre y edad de la Madre:
   ¿Viva o fallecida?
   Ocupación:
3. Edad de cada uno de los hermanos y hermanas.
   Ocupación de cada uno
4. Lugar entre los hermanos y hermanas:
5. ¿Existen enfermedades hereditarias y/o mentales en la familia?
6. Descripción del nivel económico de la familia:
   ¿existe necesidad de ayuda económica?
7. Relaciones familiares:
   Descripción de la relación con el Padre y la Madre
8. Nivel educativo de la familia:
9. Vida Cristiana de la familia:
10. Cual es la reacción de la familia a la posible vocación religiosa del candidato?
11. Observaciones:

C. Información Personal:

1. Salud Física y mental:
   1.1. Descripción General:

1.2. Enfermedades físicas o discapacidades:
1.3. Interés en deportes
1.4. Enfermedades mentales o discapacidades:
¿Ha recibido tratamiento psiquiátrico?
Nivel de madurez afectivo y emocional
1.6. Observaciones:

2. Estudios

2.1. Educación Primaria. ¿Cuál y dónde? Título:
2.2. Educación Secundaria. ¿Cuál y dónde? Título:
2.3. Estudios universitarios. ¿Cuál y dónde?
2.4. Otros estudios:
2.5. Observaciones:

3. Experiencia Laboral
3.1. Ocupación actual: Descripción: Tiempo de trabajo y lugar:
3.2. Cargos anteriores: Descripción: Tiempo de trabajo y lugar:
3.3. ¿Habilidades especiales: Cuales?
3.4. Observaciones

4. Relaciones sociales
4.1. Rasgos Personales para socializar: Descripción
4.2. Pertenencia a grupos de Amistad masculinos/femeninos: Características
4.3. Pertenencia a otros grupos: Características
4.4. Observaciones

5. Vida Cristiana:
5.1. ¿De tradición católica o convertido?, si es convertido, describa el proceso de conversión al catolicismo
5.2. Vida de oración:
5.3. Lectura de la sagrada escritura:
5.4. Sacramento de Reconciliación:
5.5. Sacramento de la Eucaristía
5.6. Compromiso apostólico: Características:
5.7. Participación en la vida de parroquia
5.8. Sentimientos con respecto a la iglesia:
5.9. Observaciones:

6. Itinerario vocacional
6.1. Toma de conciencia vocacional: descripción:
6.2. Razones y motivos para querer ser salvatoriano:
6.3. ¿Hizo parte de algún seminario o fue miembro de alguna congregación religio sa? Nombres de las instituciones, lugar y fecha: Personas

6.4. ¿Existen impedimentos para ser salvatoriano? ¿Cuáles?
6.5. ¿Existen obligaciones que puedan ser un obstáculo para ser salvatoriano? ¿Cuáles? ¿Pueden ser superadas?
6.6. Observaciones:

7. Referencias Personales

7.1. Indique una o más persona(s) que no sean familiares que lo conozcan bien, debe incluir algún sacerdote o religioso(a).
7.2. Informaciones de estas personas: Nombre y apellidos, dirección, teléfono, ocupación y motivos de su conocimiento mutuo.

Primera referencia:
Segunda referencia:
Tercera referencia:
Fecha y firma del Formador:

DECLARACIÓN PERSONAL DEL CANDIDATO

(Cfr. CDC 597; SDS Const. 605, 606; SDS DG 6.3; *Estatutos Provinciales*)

Revdo. Padre.....
Superior Provincial de .....
Yo, ...……..., admitido como candidato (Postulante) en la Sociedad del Divino Salvador el día ..... de .....de .....

DECLARO:

1. Que mi admisión en la Sociedad y cualquier función que yo ejerciera en ella no son de naturaleza de un contrato de trabajo;

2. Que, si yo más tarde abandonara la Sociedad, no puedo solicitar ninguna compensación por trabajos realizados o por perjuicios en los que incurriera durante mi permanencia en ella;

3. Que yo no tengo consciencia de ningún impedimento en relación con mi admisión en la Sociedad (Cfr. CDC c. 597).

Doy fe y firmo esta declaración el día…… de ..... de …….....

(Firma)

PETICIÓN PERSONAL PARA INGRESAR AL NOVICIADO

(CDC 643; SDS Const. 606; *Estatutos Provinciales*)

Revdo. Padre.....
Superior Provincial de .....

Yo, ...……..., candidato (postulante) en esta Sociedad y Provincia, con todo respeto, por medio de esta, SOMETO al parecer de su Reverencia, que el día …….… del mes……deseo iniciar el noviciado en .....

En conformidad con la Ley Universal de la Iglesia (Cfr. CDC 643), declaro que no tengo ningún impedimento. Declaro, igualmente, que deseo ser Salvatoriano (Const. SDS 201,202).

Libre y espontáneamente solicito a su Reverencia y a su Consejo admitirme al noviciado.

Dado en ...……..……..... en la fecha …….....

(Firma)

PETICIÓN PERSONAL PARA LA PRIMERA PROFESIÓN

(SDS Const. 610; DG 6.7; *Estatutos Provinciales*)

Revdo. Padre.....
Superior Provincial de .....

Como ya se acerca el tiempo de terminar la experiencia de noviciado, en conformidad con las normas establecidas por el Código de Derecho Canónico, por las Constituciones y el Directorio General de nuestra Sociedad, le escribo con toda sinceridad y respetuosamente, mediante ésta,

DECLARO:

1. Que deseo ser admitido, como miembro de la SDS y hacer los votos, plenamente consciente de lo que estoy haciendo, de buena fe y libremente, es decir, sin malicia y fraude, y sin estar sujeto al miedo o a la fuerza.
2. Que yo deseo sinceramente profesar y permanecer en la Sociedad hasta la muerte, a no ser que, antes de mi profesión definitiva esté impedido por cualquier obstáculo que no puedo prever en el momento presente.
3. Que no tengo conciencia de poseer o estar ocultando algún impedimento excluyente o cualquier defecto significativo que podría obstaculizar mi admisión o profesión religiosa.
4. Que yo acepto de buen grado las obligaciones inherentes a la vida religiosa, como son practicadas o profesadas en esta Sociedad.
5. Que, una vez que la profesión religiosa no posee el carácter de un contrato de trabajo entre el religioso y la Sociedad, mis esfuerzos y trabajos en relación con la Sociedad serán gratuitos; y que no deseo reclamar nada a título de remuneración, indemnización o perjuicios sufridos, tanto durante el tiempo en el que yo permaneciera en la Sociedad, como en caso de salida de la misma. Fuera de eso, todo lo que yo recibiera por trabajo o en consideración de mi persona (fuera del patrimonio de mi familia), yo lo recibo para la Sociedad.
6. Que en el momento estoy consciente de sentirme llamado a ser un Salvatoriano en la vocación de (presbítero / diácono / hermano).

Habiendo hecho esta declaración, yo ..... solicito a su Reverencia y al Consejo el favor de admitirme a mi primera profesión religiosa en la Sociedad.

En: ..... En la fecha: .....

(Firma)

MODELO DE INFORME DEL MAESTRO DE NOVICIOS PARA LA PRIMERA PROFESIÓN

(Cfr. CDC 652, 653 §2)

INFORME sobre las aptitudes del novicio
.....,
para su primera profesión religiosa,
elaborado por el maestro de novicios
.....,
en ..... el día ..... de ..... de .....

1. Salud física y mental; posibles impedimentos:
2. Grado de madurez ya adquirida para vivir los compromisos de la vida religiosa.
3. Aptitud para la vida religiosa, sobre todo para la vida de comunidad.
4. Cualidades más sobresalientes.
5. Adaptación a la vida salvatoriana:
   - Participación y colaboración activa;
   - Capacidad de renuncia y desprendimiento de otros valores que no están de acuerdo con la vocación salvatoriana.
6. Espiritualidad apostólica salvatoriana:
   - Vida de oración personal y comunitaria. Vida sacramental;
   - Unión con Cristo, el Salvador;
   - Amor y fidelidad a la Iglesia;
   - Amor a la Sociedad;
   - Celo apostólico. Disponibilidad
   - Capacidad de trabajo;
   - Virtudes apostólicas.
7. 16. Vivencia de los votos religiosos: pobreza, castidad consagrada y obediencia.
8. 17. Estudios: Capacidad y progreso. Conocimiento de la realidad de la Sociedad.
9. 18. Posibilidades futuras en la Sociedad y en la Iglesia.
10. 19. Otras indicaciones o sugerencias.
11. 20. Juicio evaluativo final:

(Firma)

CESIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIONES SOBRE EL USO Y USUFRUCTO DE LOS BIENES

(Cfr. CDC c. 668 §1 e SDS Const. 317)

TENIENDO EN CUENTA las leyes de la Iglesia Católica Romana en relación con la administración de la propiedad, su uso y usufructo, como miembro de una comunidad religiosa reconocida por la Iglesia Católica Romana, y por otras valiosas consideraciones, cuya suficiencia es reconocida, a través de esta establezco y declaro solemnemente lo que sigue:

1. La administración de la propiedad que poseo en la presente fecha, que consiste en lo siguiente:
.....
(*citar los bienes incluidos en su patrimonio. Describir su tipo*)
juntamente con la administración de toda propiedad que yo pueda adquirir de aquí en adelante por donación, herencia o semejantes (de aquí en adelante citadas apenas como "Propiedad") queda, a través de esta, cedida, transferida y destinada
a ..... (nombre),
cuya dirección es la siguiente: .....

2. El derecho de usar mi Propiedad y su usufructo, es decir, el derecho de recibir ganancias, entradas, intereses, rentas, entradas anuales, derechos de autor, dividendos y semejantes de mi Propiedad queda a través de esta así dispuesto:
.....
(Usted podrá indicar su administrador u otra persona)
…….....……

3. El abajo firmante asignado concuerda en ejecutar tales encargos, poderes de procurador y documentos adicionales que, por ventura, se hicieran necesarios de vez en cuando a fin ejecutar y hacer efectivas las disposiciones pretendidas por este instrumento.

En testimonio de esto, firmo intencional y libremente el día

..... De ……. de ……...

(Firma y dirección).

NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA PROFESIÓN

Sociedad del Divino Salvador

Provincia: .....

Local: . .....

Nombre: .....

Fecha de nacimiento: .....

Lugar de nacimiento: .....

Diócesis ….....

Padre: .....

Madre: .....

Hizo su primera profesión religiosa en la Sociedad del Divino Salvador, emitiendo los tres votos: castidad consagrada, pobreza y obediencia por un año (*fecha*): ..... (*lugar*): .....

Votos recibidos por: .....
(Provincial / Superior local o delegado)

……..…….
(Firma de quien recibió los votos)

……
(Firma del profeso)

Copias para:
Archivo Provincial
Archivo General

PETICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS VOTOS o PARA LA PROFESIÓN RELIGIOSA DEFINITIVA

(SDS Const. 612; SDS DG 6.10)

Revdo. Padre.....
Superior Provincial de .....

Yo, ……..... (presbítero, estudiante o hermano), profeso de votos temporales, miembro de esta Sociedad y Provincia/Misión, con el debido respeto,

SOMETO a la apreciación de su Rvcia. que el día …….. de ..... de ..... se me cumple el tiempo de (renovar por un año o de hacer mi profesión religiosa definitiva), la cual hice por primera vez el día …….. de ..... de .....

De acuerdo con nuestras *Constituciones* y *Directorio General* y con la firme decisión de vivir en la Sociedad hasta la muerte y observar fielmente sus *Constituciones* y otras disposiciones,

LIBRE Y ESPONTÁNEAMENTE pido a su Rvcia. Y a su Consejo admitirme para la renovación (o profesión religiosa definitiva) de mis votos.

Lugar ..... Fecha .....

(Firma)

NOTA: La petición para la profesión religiosa definitiva podrá venir acompañada de una carta, dirigida al Superior Provincial, en la cual el solicitante espontáneamente expone su situación personal (la evaluación de su proceso de formación, los motivos por los cuales solicita la profesión de los votos y sus expectativas frente al futuro).

MODELO DE INFORME PARA LAS PROFESIONES RELIGIOSAS

(CDC c. 657 §1; Const. 612; DG 6.9)

INFORME de .....
para la renovación de su profesión religiosa,
presentado por .....
Lugar ..... Fecha .....

1. Salud física y mental:
2. Madurez para vivir los compromisos de la vida religiosa:
3. Carácter para la vida religiosa, sobre todo para la vida en comunidad:
4. Cualidades y defectos más sobresalientes:
5. Criterios para la vida religiosa y salvatoriana:
6. Espiritualidad apostólica salvatoriana:
7. Vida de oración personal y comunitaria y vida sacramental:
    - Unión con Cristo, el Salvador:
    - Amor y fidelidad para con la Iglesia:
    - Confianza apostólica. Disponibilidad:
    - Capacidad para el trabajo:
    - Virtudes apostólicas
8. Vivencia de los votos:
9. Pobreza,
10. Celibato consagrado
11. Obediencia.
12. Estudios. Capacidad y progreso
13. Posibilidades futuras en la Sociedad y en la Iglesia
14. Otras indicaciones
15. Juicio evaluativo final; Sugerencias:

(Firma)

MODELO DE INFORME PARA LA PROFESIÓN DEFINITIVA

(Cfr. CDC c. 657 §1, 658; Const. 612)

INFORME sobre .....
para su profesión religiosa definitiva, presentado por .....
Lugar ..... Fecha.....

DECLARACIÓN: Para ayudar a los niveles superiores a hacer un discernimiento más adecuado sobre la vocación de este candidato, en conciencia, coloca a disposición de los superiores este informe que comprende los siguientes aspectos:

1. Datos personales del candidato:
   Edad, lugar de nacimiento, etc... (y otros datos más relevantes):
   Años de profesión religiosa, fecha de la primera profesión:
   Estudios realizados:
   Salud física y mental. Posibles dificultades/problemas...
   Trazos generales de carácter: estado emocional, actividad, líder o seguidor:

2. Madurez humana:
   Afirmaciones generales sobre su madurez humana:
   Progresos más notables, si se conocen, desde el noviciado. Reveses más importantes:
   Cualidades humanas (sinceridad, fidelidad, bondad, solidaridad, moderación, autocontrol, amor al trabajo, flexibilidad, fuerza de carácter, sentido de justicia):
   Equilibrio psicológico (aceptación de si y de los otros, disciplina, tolerancia ante la frustración, firmeza y constancia de la mente, sentido de culpa, capacidad para soportar la soledad y las fallas en forma positiva):
   Madurez sexual y emocional (relaciones emocionales con hombres y mujeres, armonía entre la necesidad de amar y ser amado, capacidad de sublimación, etc...):
   Madurez en el juzgar & Capacidad intelectual:
   Otras cualidades: capacidad de diálogo, apertura con los formadores, capacidad de servicio, tacto, creatividad e iniciativa:
   Perspectiva de futuro:

3. Madurez espiritual
   Afirmaciones generales sobre su vida espiritual y su vida de fe. Afirmaciones generales sobre su espiritualidad:
   Progresos más notables desde el noviciado. Reveses más notables;
   Amor a Dios y al prójimo (sobre todo para con los pobres);
   Preocupación por la propia santificación:
   Vida sacramental (Eucaristía y Penitencia); vivencia de las virtudes cristianas; participación en la oración comunitaria; adquisición del hábito de oración personal e de la escucha de la Palabra de Dios:

Amor y fidelidad a la Iglesia:
Aceptación de las Constituciones en la práctica:
Perspectiva de futuro.

4. Vida de comunidad:
   Afirmaciones generales sobre su capacidad para la vida comunitaria:
   Comportamientos comunitarios más notables. Papel más específico en la comunidad.
   Cualidades más salientes:
   Aceptación de los intermediarios:
   Capacidad de vivir de acuerdo con el proyecto comunitario:
   Perspectiva de futuro:

5. Compromisos evangélicos (pobreza, castidad consagrada y obediencia):
   Afirmaciones generales:
   Criterios más importantes sobre cada uno de los votos. Sus motivaciones más profundas (renuncia evangélica, enfrentamiento a las frustraciones, etc...):
   Perspectivas de futuro:

6. Vida apostólica:
   Afirmaciones generales: criterios, praxis, motivaciones, disponibilidad:
   Servicio de la Palabra de Dios. Experiencias apostólicas más importantes llevadas a cabo. Evaluación global:
   Perspectiva para un trabajo apostólico futuro en la Sociedad.

7. Integración vocacional:
   Evaluación global de su desarrollo y madurez vocacional:
   Grado de resolución de los traumas o crisis por las que pasó:
   Integración de los valores vocacionales salvatorianos:
   Perspectiva de futuro.

8. Otros aspectos:
   Criterios de orientación para el futuro que deben ser tenidos en cuenta por el Superior Provincial
   Apreciación global final

(Firma)

ÚLTIMA VOLUNTAD Y TESTAMENTO

(Const. 318; CDC c. 668 §1)

(Puede ser usado cuando alguien desea dejar todo para la Sociedad)

Yo, ... de …..... (comunidad, casa), en pleno uso de mis facultades mentales mediante la presente hago público y declaro esta mi última voluntad y testamento, a través de la cual estoy revocando toda anterior decisión y codicilos hechos anteriormente por mí mismo.

ARTICULO I.

yo determino que todas las deudas legalmente contraídas, los gastos del funeral y todos los costos administrativos deben ser pagados con el residuo de mi herencia.

ARTICULO II.

Yo dono, lego y transfiero todo lo restante, herencia o remanente de mi propiedad o de cualquier otra naturaleza, do quiere esté situado, a mi perteneciente hasta el momento de mi muerte, a la SOCIEDAD DEL DIVINO SALVADOR.

ARTÍCULO III.

A través de esta indico al ecónomo en ejercicio de la SOCIEDAD DEL DIVINO SALVADOR como representante personal de esta mi última voluntad y testamento y exijo que no sea exigido ningún compromiso de la referida persona en cuanto estuviese actuando en calidad de tal.

En testimonio de lo cual, coloqué mi mano so re.....
En este día ……..... de ..... de .....

…….....…

(Firma de la persona que hace el testamento)

..... residente en: .....
(Firma como testigo)

..... residente en: .....
(Firma como testigo)

ÚLTIMA VOLUNTAD Y TESTAMENTO

(Cfr. Const. 318; CDC c. 668 §1)

(En caso de legados específicos para partes de fuera o para partes de fuera y la Sociedad, cuando una parte de la herencia está destinada a la Sociedad)

Yo, ... (Nombre), de ..... (casa, comunidad), estando perfecto uso de mis facultades mentales, por la presente hago público y declaro esta mi última voluntad y testamento, revocando por el presente toda Voluntad anterior o Codicilos anteriormente hechos por mi.

ARTÍCULO I.

Determino que todas mis deudas legalmente contraídas, los gastos del funeral y los costos administrativos sean pagos con los residuos de mi herencia.

ARTÍCULO II.

Hago donación, lego y transfiero a las personas abajo citadas, en caso de que ellas sobrevivan a mi muerte, los siguientes legados:

A .....
B .....
C .....

ARTÍCULO III.

Hago donación, lego y transfiero todo lo restante, herencia o remanente de mi propiedad de cualquier otra naturaleza, dondequiera esté situado, a mi perteneciente hasta el momento de mi muerte, a la SOCIEDAD DEL DIVINO SALVADOR.

ARTÍCULO IV.

Por la presente indico al ecónomo en ejercicio de la SOCIEDAD DEL DIVINO SALVADOR como representante personal de esta mi última voluntad y testamento y exijo que ningún compromiso sea exigido de esta persona por el hecho de ejecutar esta determinación.

En testimonio de lo cual, coloqué mi mano sobre ....., en este día ....., de ..... de .....

.....
(Firma de la persona que hace el testamento)

..... residente en: .....
(Firma como testigo)

..... residente en: .....
(Firma como testigo)

ÚLTIMA VOLUNTAD Y TESTAMENTO

(Const. 318; CDC c. 668 §1)

(En caso de legados específicos para partes de fuera o partes de fuera y la Sociedad con un residuo de la herencia destinada a partes de fuera y/o a la Sociedad).

Yo, ... (Nombre), de ..... (casa, comunidad), estando en perfecto uso de mis facultades mentales, por medio de la presente hago público y declaro esta mi última voluntad y testamento, revocando por el presente toda Voluntad anterior o Codicilos anteriormente hechos por mi.

ARTÍCULO I.

Determino que todas mis deudas legalmente contraídas, los gastos del funeral y los costos administrativos sean pagados con los residuos de mi herencia.

ARTÍCULO II.

Dono, lego y transfiero a las personas abajo citadas, en caso de que ellas sobrevivan a mi muerte, lo siguientes legados:

A .....
B .....
C .....

ARTÍCULO III.

Dono, lego y transfiero todo lo restante, herencia o remanente de mi propiedad de cualquier naturaleza, doquier esté situado, a mi perteneciente hasta el momento de mi muerte, como sigue:
.....

ARTÍCULO IV.

Por el presente indico al ecónomo en ejercicio de la SOCIEDAD DEL DIVINO SALVADOR como representante personal de esta mi última voluntad y testamento y exijo que ningún compromiso sea exigido de esta persona por el hecho de ejecutar esta determinación.

En testimonio de lo cual, coloqué mi mano sobre.....,
en este día ……..., de ....., de .....

.....
(Firma de la persona que hace el testamento)

..... residente en: .....
(Firma como testigo)
..... residente en: .....
(Firma como testigo)

NOTIFICACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LOS VOTOS TEMPORALES

(Cfr. DG 3.2)

Sociedad del Divino Salvador

Unidad: .....

Lugar: .....

Nombre: .....

Fecha de nacimiento: .....

Renovó sus votos temporales de castidad consagrada, pobreza y obediencia en la Sociedad del Divino Salvador, por un año.

Fecha: ..... *Lugar:* .....

Votos recibidos por: .....…… *(Provincial / Director local / Delegado)*

……
Firmas del Profeso y de quien recibió los votos.

Copias para:
Archivo provincial
Archivo general

NOTIFICACIÓN DE LA PROFESIÓN DE VOTOS DEFINITIVOS

(Cfr. CDC c. 535 §2; DG 3.2)
Sociedad del Divino Salvador

Unidad: .....

Local: .....

Nombre: .....

Fecha de nacimiento: .....

Hizo la profesión definitiva en la Sociedad del Divino Salvador, emitiendo los votos definitivos de castidad consagrada, pobreza y obediencia.

Fecha: ..... *Lugar:* .....

Votos recibidos por: ..... .*(Superior Provincial / Superior local / Delegado)*

…….....
Firmas del Profeso y de quien recibió los votos.

Copias para:
Archivo provincial
Archivo general

Nota - Notificar a la
Parroquia donde el profeso fue bautizado.

PETICIÓN PARA RECIBIR LOS MINISTERIOS

(Cfr. Motu proprio "*Ministeria Quaedam*", VIII)

Rev.mo Padre. .....

Superior provincial de .....

Yo, ..., profeso de votos (temporales / definitivos) (estudiante, hermano), con ..... años de edad, actualmente (cursando o habiendo terminado mis estudios en la ……..... (y habiendo ya recibido el ministerio de Lector el día ...../...../.....), con todo respeto.

DECLARO que estoy haciendo en forma libre y espontánea la petición para recibir los ministerios de Acolitado y Lectorado, y que tengo la firme resolución de servir fielmente a Dios y al pueblo cristiano.

Por eso, pido a su Revcia y a su Consejo me conceda la gracia de recibir esos ministerios el día ....., en la ciudad de .....

Le pido a Jesucristo, Salvador del mundo, que lo bendiga,

Lugar: ..... Fecha: .....

(Firma)

NOTIFICACION DE LA RECEPCIÓN DEL MINISTERIO

Sociedad del Divino Salvador

Unidad: .....

Lugar: .....

Nombre: .....

Fecha de nacimiento: .....

Certifico por medio de esta que el miembro arriba mencionado recibió el ministerio de ACOLITADO ( ) LECTORADO ( ) de:..... *ministro oficiante*).

Lugar.....Fecha: …….....

Firmas: .....
Fecha: .....

Copia para:
Archivo provincial

MODELO DE INFORME PARA LAS ÓRDENES SAGRADAS

(Cfr. CDC cc. 1025, 1029, 1031, 1051)

INFORME sobre ..... (estudiante de votos definitivos / diácono) ..... para la ordenación de (diaconado o presbiterado) presentado por el ..... el día .....

DECLARACIÓN: Con el fin de ayudar a los superiores para que hagan un discernimiento más adecuado sobre la vocación del candidato, en conciencia declaro que o el mismo no incurre en ninguna irregularidad o impedimento indicados por el Derecho Universal de la Iglesia (Cfr. CDC cc. 1040 - 1049) y que posee las características que en seguida indicaré:

1. Salud física y mental. Posibles impedimentos:
2. Madurez suficiente para cumplir con los compromisos inherentes al diaconato o al presbiterado:
3. Características y aptitudes para el ejercicio pastoral del diaconado o el presbiterado:
4. Juicio sobre su fe, recta intención, buena reputación, hábitos y otras cualidades relevantes:
5. Criterios doctrinales, especialmente sobre el diaconado o sobre el presbiterado:
6. Espiritualidad apostólica salvatoriana:
   - Oración personal y comunitaria y vida sacramental:
   - Servicio de la Palabra de Dios:
   - Amor y fidelidad a la Iglesia:
   - Orientación apostólica, disponibilidad:
   - Capacidad de trabajo:
7. Vivencia de las exigencias de la vida religiosa, especialmente la vida comunitaria y los votos religiosos de pobreza, castidad consagrada y obediencia:
8. Formación teológica y pastoral para las Órdenes. Preparación específica para el diaconado y para el presbiterado:
9. Posibles servicios ministeriales futuros en la Sociedad y en la Iglesia:
10. Otras indicaciones:
11. Opinión global conclusiva.

(Firma)

DECLARACIÓN PERSONAL MANUSCRITA ANTES DEL DIACONADO

(CDC cc. 1028, 1036)

Revdo Padre. .....

Superior de la Unidad .....

1. Yo, ..., estudiante profeso, con ..... años de edad, y actualmente estudiando en ..... y habiendo recibido los ministerios de Acolitado y de Lectorado el día …..... /……/.....

DECLARO:
1. Que solicito y deseo ser admitido al Orden del Diaconado (Cfr. CDC c. 1036);
2. Que yo poseo el debido conocimiento sobre esta Orden y sobre las obligaciones inherentes a la misma (Cfr. CDC c. 1028);
3. Que yo la recibo de manera libre y espontánea (Cfr. CDC c. 1036);
4. Y que deseo dedicarme personalmente de manera definitiva al ministerio eclesiástico (Cfr. CDC c. 1036).

Por eso, pido a su Revcia y a su Consejo concederme la gracia de ser ordenado Diácono el día ..... en .....

……..
(Firma)

PROFESIÓN DE FE Y JURAMENTO DE FIDELIDAD
(CDC c. 833 §6)

Yo, N.N., creo firmemente y profeso cada una de todas las verdades contenidas en el Símbolo de la Fe, es decir:

"Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles e invisibles.

Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero; engendrado, no creado, consubstancial al Padre. Por él todas las cosas fueron creadas. Y por nosotros los hombres, y por nuestra salvación, bajó del cielo y se encarnó por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María y se hizo hombre. También fue crucificado por nosotros bajo Poncio Pilatos; padeció y fue sepultado. Resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió a los cielos, y está sentado a la derecha del Padre. Y de nuevo ha de venir en su gloria a juzgar a los vivos y a los muertos y su reino no tendrá fin.

Creo en el Espíritu Santo, Señor dador de vida, que procede del Padre y del Hijo; que con el Padre y el Hijo es adorado y glorificado y que habló por los profetas. Creo en la Iglesia, una, santa, católica y apostólica. Profeso un solo bautismo para remisión de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida perdurable. Amén.

Con fe firme también creo todo lo que está contenido en la Palabra de Dios, ya sea escrito o transmitido por tradición, y que la Iglesia afirma mediante juicio solemne o declara por medio de su autoridad ordinaria y universal de enseñar, como revelado por Dios. También acepto firmemente y sostengo todas y cada una de las cosas propuestas por la Iglesia en lo que se refiere a su enseñanza sobre la fe y la moral.

Además, adhiero con religiosa sumisión de la inteligencia y la voluntad, la enseñanza que tanto el Romano Pontífice como el Colegio de los Obispos enuncian en el ejercicio de su auténtica autoridad de enseñar, incluso aunque no pretendan proclamar lo que están enseñando como un acto definitivo.

CARTA DIMISORIA PARA EL DIACONADO

Sociedad del Divino Salvador (CDC cc. 1052 §2; 1019 §1)

Unidad: …….....
De parte del Revdo. Padre ..... , Superior de la Unidad de la Unidad: .....de la Sociedad del Divino Salvador, Salvatorianos,
Para nuestro amado hijo en Cristo, ... , miembro profeso definitivo en nuestra Sociedad y miembro de nuestra comunidad de ...., en la Diócesis de ..... , saludo en el Señor.

Habiendo averiguado que además de estar libre de cualquier impedimento canónico, posee un comportamiento adecuado moral y la edad exigida, y sabiendo que usted terminó los estudios prescritos y que fue aprobado en los escrutinios y que hizo el retiro exigido para esta finalidad, en virtud de la facultad a mi concedida por el CDC c. 1019 p. 1, lo envío a su Excelencia el Obispo……..……., de tal manera que habiendo cumplido los intersticios prescritos y con el título de “"mensae communis", sea promovido legalmente al Diaconado.

En testimonio de lo cual le envío la presente Carta Dimisoria y autenticada por mí mismo y por mi secretario.

En la secretaria de ……....., en el día ……..... de……..de .....

…….
(Firma y sello del Superior de la Unidad)

…….
(Firma del secretario de la Unidad)

CARTA DIMISORIA PARA EL DIACONADO

Sociedad del Divino Salvador (CDC cc. 1052 §2; 1019 §1)

Unidad: …….....
El abajo firmante ..... , Superior de la Unidad, de la arriba mencionada Unidad de la Sociedad del Divino Salvador, concede permiso a ...., miembro de profesión definitiva de esta Unidad, para ser ordenado Diácono por ....., Arzobispo / Obispo de .....

Declara que el candidato no está sujeto a ningún impedimento o irregularidad, y que diligenció los documentos exigidos por la ley (c. 1050, 1051): certificado de estudios, partidas de Bautismo y Confirmación, recepción de los ministerios y la declaración de libertad y compromiso para el ministerio.

Examinó también el testimonio de quienes testificaran la capacidad del candidato para ejercer este ministerio: cualidades, aptitudes, salud física y mental.

Expedido en: ..... el día ……../...../.....

Firma: .....(Superior de la Unidad)

Sello.

(Copia para el Archivo de la Unidad).

NOTIFICACIÓN DE ORDENACIÓN DIACONAL

Sociedad del Divino Salvador (Cfr. CDC cc. 1054, 535 §2)

Unidad: .....

Local: .....

Nombre: .....

Fecha de nacimiento: .....

Certifico por medio de la presente que el arriba mencionado miembro de profesión definitiva de la Sociedad del Divino Salvador **fue ordenado DIÁCONO**
por .....(Arzobispo / Obispo)
el día ..... en .....

Testigos de la ordenación .....(Superior de la Unidad / Superior local)

Firmas: ..... (*Testigo*)

.....(*Ordenado*)

Fecha: ...../...../.....

Copias para:
Archivo provincial
Archivo general

Notificación para la Parroquia donde el ordenado fue bautizado.

DECLARACIÓN PERSONAL MANUSCRITA ANTES DEL PRESBITERADO

(CDC cc. 1028, 1036)

Revdo. Padre: ……

Superior de la Unidad: .....

Yo, ... , estudiante profeso, con ..... años de edad, y actualmente estudiando en ..... y habiendo sido ordenado Diácono el día ..... / ...../.....

DECLARO:

1. Que solicito y deseo ser admitido al Orden del Presbiterado (Cfr. CDC c. 1036);
2. Que poseo el debido conocimiento en relación con este Orden y de las obligaciones a él inherentes (Cfr. CDC c. 1028);
3. Que lo recibo de manera libre y espontánea (Cfr. CDC c. 1036);
4. Y que deseo dedicarme personalmente de manera definitiva al ministerio eclesiástico (Cfr. CDC c. 1036).

Por eso, pido a Su Revcia. y a su Consejo me conceda la gracia de ser ordenado Presbítero el día ..... en .....

(Firma)

CARTA DIMISORIA PARA EL PRESBITERADO

Sociedad del Divino Salvador (CDC cc. 1052 §2; 1019 §1)

Unidad: …….....
De parte del Revdo. Padre: …….....…..... , Superior de la Unidad ……....., de la Sociedad del Divino Salvador, Salvatorianos,

Para nuestro amado hijo en Cristo, ... , miembro profeso definitivo de nuestra Sociedad y miembro de nuestra comunidad de ....., en la Diócesis de ..... , salud en el Señor.

Habiendo averiguado que, además de estar libre de cualquier impedimento canónico, usted posee un adecuado comportamiento moral y la edad exigida, y sabiendo que usted completó los estudios prescritos y que fue aprobado en los escrutinios y que hizo el retiro para esta finalidad; en virtud de la facultad que me ha sido concedida por el CDC c. 1019 §1, lo envío a Su Excelencia, Sr. Obispo ....., de tal manera que, habiendo cumplido los intersticios prescritos y con el título de "mensae communis", usted sea legalmente promovido al Presbiterado.

En testimonio de lo cual, le estoy enviando la presente Carta Dimisoria, firmada y autenticada por mí mismo y por mi Secretario.

(Firma y sello del Superior de la Unidad)
(Firma del Secretario de la Unidad)

CARTA DIMISORIA PARA EL PRESBITERADO

Sociedad del Divino Salvador (CDC cc. 1052 §2; 1019 §1)

Unidad: …….....
El abajo firmante ..... , Superior de la Unidad, de la arriba denominada Unidad de la Sociedad del Divino Salvador, concede permiso a ..... , miembro de profesión definitiva de esta Unidad, para ser ordenado Presbítero por .... , Arzobispo / Obispo de .....

Declara que el candidato no está sujeto a ningún impedimento o irregularidad, y que diligenció los documentos exigidos por la ley (c. 1050, 1051): certificado de estudios, partidas de Bautismo y Confirmación, recepción del Diaconado.

Examinó también el testimonio de aquellos que testificaron la competencia del candidato para ejercer el ministerio sacerdotal: cualidades, aptitudes, salud física y mental.

Expedida en: ..... , el día .....

Firma: .....
(Superior de la Unidad)

Sello.
Copia para el Archivo provincial.

NOTIFICACIÓN DE LA ORDENACIÓN SACERDOTAL

Sociedad del Divino Salvador (Cfr. CDC cc. 1054, 535 §2)

Unidad: …….....

Local: .....

Nombre: .....

Fecha de nacimiento: .....

Certifico por medio de la presente, que el arriba mencionado miembro de profesión definitiva de la Sociedad del Divino Salvador f**ue ordenado PRESBÍTERO**
por: ..... (Arzobispo / Obispo)
el día: ..... en .....

Ordenado: ……..

Testigos de la ordenación

1. ……..

2. ……..

Fecha: ……..../.....…/…….....

Copia para:
Archivo provincial y General

Notificación para la Parroquia donde el ordenado fue bautizado.